

Sobre este último planteamiento es muy importante destacar que ninguno de sus términos justificó la posterior exclusión del Partido Comunista del Pacto de Punto Fijo, pues, en relación al objetivo político central que en ese momento el de derrocar la dictadura, este partido fue impulsador inicial en todos sus documentos emitidos por su Comité Central (Bracho, **ob. cit.**). Es más, el otro partido que aceptó primero la convocatoria del PCV a la constitución de un frente antidictatorial fue URD y varios meses después fue que se incorporaron a este llamado político, los partidos AD y COPEI.

Lo cierto es que la necesidad de derrocar la dictadura y de construir un modelo democrático comprometió la diversidad de sectores que conformaba, para ese entonces, tanto la sociedad política como la civil. Partidos políticos, iglesia, empresarios, trabajadores, campesinos y militares, se unieron en una alianza política para iniciar “*un proceso articulado y plural de concertación social*” (Zuleta, **ob. cit.**, p.76).

Tal proceso de articulación colectiva, a nuestro entender, fue un paroxismo político que sólo duró hasta pocos meses después del 23 de enero, pues posteriormente se formalizaron los dos pactos que irían a decantar el colectivo antidictatorial. De un lado, utilizando todos los beneficios del derrocamiento del régimen militar, quedaron los partidos anticomunistas (AD, COPEI y URD) con su respectiva militancia y del otro quedó el Partido Comunista, organización que fue excluida por considerársele antidemocrática y obstaculizadora de los propósitos legitimadores del gobierno asumido por el líder fundador de Acción Democrática, Rómulo Betancourt.

Dentro de este escenario, de aparente concertación social, el sindicalismo en la primera etapa vivió un proceso de reacomodo unificador con la organización del Comité Sindical Unificado (CSU), logró recuperar muchos de sus bienes y volvió a formar parte de la OIT, filiación internacional que había perdido desde 1955. En el marco de este reacomodo democrático y participativo se plantearon dos necesidades: a)- establecer normativamente las relaciones entre los trabajadores y los empresarios y b)- clarificar, en términos político-partidistas, los elementos de la coalición representativa de “todos” los sectores de la sociedad política para elaborar y ejecutar “democráticamente” un Programa Único Común de gobernabilidad que favoreciera siempre al trabajador y sus condiciones laborales. Para satisfacer estas necesidades se suscribieron entonces dos pactos u “acuerdos históricos” que nosotros reconocemos como las alianzas estratégicas para el del decantamiento ideológico-partidista, aun cuando formalmente fueran suscritos por las partes bajo el “único” planteamiento de defender a toda costa el régimen democrático.

El primero de estos acuerdos, llamado **Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal**, se firmó el 24 de abril (1958) buscando una fórmula armónica de convenimiento entre trabajadores y empresarios para lograr la conciliación laboral que pusiera fin a la conflictividad planteada entre ambos sectores. Para ello, se nombraron distintas comisiones de trabajo en representación de los cuatro partidos con representación sindical (AD, COPEI, URD y PCV).

Posteriormente, el 31 de julio del mismo año se suscribe el otro acuerdo identificado como **Pacto de Punto Fijo**. Éste fue suscrito por tres de los principales partidos (AD, COPEI y URD) con la exclusión del Partido

Comunista (PCV) y, en tanto pacto de partidos, marcó la pauta inicial en lo que algunos autores han llamado la reestructuración del sistema de partidos “*en la forma de multipartidismo limitado*” (Molina y Pérez, en Alvarez, **ob. cit.**, p.206). Tres aspectos inherentes a la defensa del régimen democrático, fueron los resaltantes en esta alianza: a) el respeto a los resultados electorales y b) el diseño de una política de gobernabilidad basada en la coalición partidista. c) La elaboración y ejecución de un Programa Único común sobre el cual ya hemos hecho mención anteriormente.

Es de resaltar que la decisión de firmar el Pacto de Avenimiento, como posición general del sindicalismo, generó posteriores discusiones entre algunos sindicalistas. Para algunos (los acciondemocratistas), el pacto garantizaba estabilidad y ponía punto final a la agitación laboral y social. Para otros sindicalistas (de izquierda), tal pacto implicaba cuotas de sacrificios exigidas sólo a los trabajadores. Para FEDECÁMARAS, por el contrario, significó un beneficio económico, por la condonación de la deuda anterior que había adquirido durante el perezjimenismo, y un beneficio laboral debido al control de los conflictos huelgarios (Ellner, **ob. cit.**).

En cuanto al Pacto de Punto Fijo, es evidente que la exclusión del PCV provocó un reacomodo político de este partido que se concretó en la lucha clandestina conjuntamente con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) para organizar la oposición armada al gobierno de Rómulo Betancourt. Mientras el PCV y el MIR, influenciados por la Revolución Cubana, mantenían la lucha guerrillera por la búsqueda de un cambio político-social, el movimiento sindical se organizaba y crecía cuantitativamente dentro del

sistema “democrático”. Así, en mayo de 1959 se realizó el Congreso Nacional Campesino, se reestructuró la federación campesina y se exigió al gobierno la puesta en marcha de la llamada Reforma Agraria. En noviembre del mismo año se realizó el III Congreso de los Trabajadores, evento en el cual se da la refundación de la CTV pero ya dentro del clima “democrático”.

En noviembre de 1961 se realizó el IV Congreso de la CTV y se expulsó a comunistas y miristas de dicha Central Sindical a nivel nacional, regional y local. Esto provocó el paralelismo sindical al cual ya hemos hecho referencia y el partido comunista decidió en 1964, fundar la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV) con 4 federaciones adscritas (Arrieta, **ob. cit.**).

Podemos reconocer, entonces, que la “democracia” aumentó y movilizó considerablemente la sindicalización legalizada. No sólo los comunistas con la CUTV fueron referentes de este incremento, sino también los socialcristianos, pues CODESA se legalizó en 1963. Al mismo tiempo, la división de AD con la fundación del MEP produjo un cambio en la dirección sindical, en el sentido de que Sindicatos fuertes como la Federación de Trabajadores Petroleros (FEDEPETROL) y algunos sindicatos siderúrgicos pasaron a ser controlados por el MEP.

Estos cambios cuantitativos y cualitativos nos demuestran cómo, en la evolución del sindicalismo en Venezuela hasta la década de los 70, fue evidente la relación entre los dos “pactos democráticos” ya señalados y la acción de los partidos sobre la dirigencia sindical.

- EL NUEVO SINDICALISMO

En la década del 70 se da un giro al timón de la actuación sindical. Con los principales conflictos laborales dirigidos por sindicalistas pertenecientes al PCV, el MEP y el MAS y generados en la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) en 1969 y 1971 se generó una intranquilidad en las relaciones obrero-patronales que marcó el escenario para el surgimiento de una nueva manera de ejercer la actividad sindical, conocida como “Nuevo Sindicalismo”.

El despido de 514 trabajadores de SIDOR a raíz de la huelga de 1971, implicó la necesaria evaluación de una batalla perdida. Un grupo de sindicalistas ex-comunistas dirigidos por el comandante guerrillero que había sufrido prisión y exilio, Alfredo Maneiro, ejercieron el derecho a la crítica del fallido movimiento huelgario y, aprovechando el descontento de los trabajadores del acero, fundan un nuevo grupo político que fue identificado con el nombre de Causa Radical (Causa R). Una de las críticas de este grupo fue la poca participación de la base sindical en las decisiones tomadas por las dirigentes de entonces. De esta manera se fue gestando el surgimiento del sindicalismo crítico, autónomo y participativo.

Líderes como Andrés Velásquez, Tello Benitez, Pablo Medina (hoy congresantes divididos entre los partidos CAUSA R y Patria Para Todos (PPT) conformaron la nueva dirigencia sindical que se planteó como objetivo fundamental, para ese momento, alcanzar la máxima participación directa de los trabajadores en la toma de decisiones. El Sindicato Único de Trabajadores

de la Industria Siderúrgica Sidor (SUTISS) encaminó la lucha por este objetivo a través de asambleas, foros, programas audiovisuales sobre la vida y el significado del trabajador en un sistema productivo, publicación de boletines informativos, charlas sobre seguridad industrial y bienestar social, etc.

En los primeros pasos de la vida política sindical en Guayana, el Nuevo Sindicalismo fue identificado como NS “Del Portón” porque fue precisamente en el “Portón” de Sidor donde nació esta forma de lucha laboral desde la base y para la base. Al respecto señala Andrés Velásquez: *“El Portón es donde los trabajadores toman el autobús para irse a sus casas. Al momento de la salida de turno, por ejemplo a las tres de la tarde, allí se concentra el montón de trabajadores que están en ese turno de 7 a.m. a 3 p.m.. Siempre teníamos allí un auditorio de seis mil personas hablándonos semanalmente. Entonces esa se convirtió en una costumbre, en una buena rutina. Por cierto, que antes de las elecciones sindicales en las que ganamos, a mi se me acusaba de “el bocón del Portón”, el “líder del Portón” porque ellos creían que con eso me hacían daño, y todo lo contrario, me alegré de eso y asumí la cosa de que, sí, efectivamente, yo era el líder del Portón”* (Velásquez en Sesto, 1992, p.53).

Digamos que esta nueva “forma” de ejercer el sindicalismo, al estilo Velásquez, Medina o Benitez, se diferenció a la de los otros líderes de izquierda que habían acostumbrado a los obreros a su presencia/acción sólo en el momento de elecciones para ofrecer reivindicaciones a cambio de votos. Lógicamente, este nuevo estilo fue criticado por los otros dirigentes, del MAS por ejemplo, que vieron en tal “estilo” una fórmula dirigencial catalizadora

para crear paralelismos en cuanto a la autoridad de la centralizada estructura sindical ya establecida.

Esta “crítica” de los otros partidos distintos a la Causa R se convirtió en un temor al desplazamiento político cuando, en 1979, la plancha encabezada por Andrés Velásquez obtuvo una victoria arrasadora en las elecciones de los trabajadores de SIDOR. De las once posiciones del Comité Ejecutivo de SUTISS, la plancha Velásquez-Benitez logró obtener ocho (ELLNER, **ob. cit.**). Esto demostró cualitativa y cuantitativamente el triunfo del Nuevo Sindicalismo heterodoxo y aclaró el camino de la acción sindical como canal de participación política en la toma de decisiones relativas a la vida del trabajador venezolano.

- SINDICATOS Y “VIERNES NEGRO”

Es imposible negar la significativa importancia del Nuevo Sindicalismo en la búsqueda y el logro de una organización obrera más participativa, autogestionaria y crítica particularmente en la zona de Guayana. Sin embargo, a nivel general, la crisis económica y sociopolítica que envuelve al país a partir de los años ochenta se encuentra con un sindicalismo fragmentado e inmerso en los conflictos internos planteados entre la partidización existente y la despartidización aspirada por algunos trabajadores con tendencias hacia la refundamentación de los verdaderos canales de participación directa en la toma de decisiones de su pertenencia.

Venezuela, como el resto de América Latina, no escapa a las consecuencias derivadas de la nueva división internacional del trabajo en cuanto al grado de debilitamiento de la economía mundial. Las recetas neoliberales, que imponen la reducción del poder del Estado y la fragilidad del aparato industrial en nuestros países, han provocado impactos sustanciales en lo que respecta al movimiento sindical (Wachendorfer, 1990).

El crecimiento desmesurado del trabajo informal, la crisis del Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS) y el despido masivo de trabajadores en empresas que han pasado de manos del Estado al control privado para cumplir con las pautas de la llamada “Agenda Venezuela”, son de las evidencias más contundentes del deterioro sufrido por el sector laboral a partir de los años ochenta y acentuado desde 1983 como consecuencia del venezolanidad “viernes negro”. Al respecto, hay quienes sostienen que la deuda externa, el déficit público y el “viernes negro”, han sido los factores causantes de la quiebra del equilibrio fiscal del cual había disfrutado Venezuela durante largos años (Luccna, 1990).

Para nosotros, el “viernes negro” ha significado el comodín nacional para la consolidación del **modelo de ajuste fondomonetarista** sobre el cual hemos discutido en páginas anteriores (ver **Segunda Parte**). Y, en esta consolidación juega un papel muy significativo la actuación del movimiento laboral comprometido con la gobernabilidad de turno.

Así, el nuevo proceso ideológico, marcadamente empresarial, objetiviza las “gestiones” neoliberalistas mediante cuatro tareas impostergables: el

añanzamiento del principio de la propiedad privada, como el deber ser de la modernización económica; la apertura del mercado y la libre competencia, como forma controladora de la economía; el “reajuste” de la solidaridad laboral, para evitar la fortaleza sindical organizada y antiempresarial y, por último, la reducción del poder del Estado, como estrategia para resaltar los valores del individualismo y minimizar la importancia de lo colectivo (**Ibid.**).

Esta “receta” implica cambiar las reglas del juego en cuanto a las relaciones laborales entre trabajadores, empresarios y gobierno. Este cambio, denominado “*flexibilización de las relaciones de trabajo*” (**Ibid.**, p.153) vuelve a traer a la palestra de la negociación política, la llamada fórmula tripartita con el fin de “calmar”, desde los tres sectores (CTV-Gobierno-FEDECÁMARAS), las angustias socioeconómicas de los trabajadores frente al deteriorado modo de vida al cual le han conducido los servidores nacionales del FMI, que hoy ejercen un extraordinario papel como políticos entreguistas antivenezolanos.

- LOS SINDICATOS HOY

Hoy por hoy, a quince años del “viernes negro”, el movimiento sindical continúa en manos de una CTV ambigua, politiquera y servil y de una CUTV lerda para elaborar un diagnóstico verdaderamente objetivo de proyecto avanzado a favor de la masa trabajadora.

La inseguridad laboral, la cadena de privatizaciones con los consecuentes despidos masivos, la reducción del poder del Estado y el modelo corrupto de conducción gubernamental, parecieran no ser suficientes motivos para despertar la masa trabajadora que, a nuestro entender, se ha reducido a las fórmulas de los paros, protestas presentistas y los espasmos de una “presencia” electoral en los procesos electorarios.

Contrariamente a FEDECÁMARAS, esta conducta abúlica, conformista y sumisa le impide al movimiento sindical alcanzar el nivel de participación política a su favor. El deterioro de los partidos y la incredibilidad hacia sus dirigentes, por parte de la población pensante, nos hace deducir que los sindicatos venezolanos, tanto en el sector público como en el privado deben sacudirse el conformismo que les caracteriza, pues *“Cualquier alternativa de reacomodo del sistema político democrático venezolano para adecuarlo a las nuevas situaciones tiene que contar con la CTV, los Grupos Económicos, FEDECÁMARAS y los partidos políticos.”* (Sosa, 1986, p. 299).

Esto significa que tienen un momento coyuntural para salir del letargo en el cual se mantienen. La “sociedad civil” está ocupando un espacio político con la acción de todos los sectores de la misma (FEDECÁMARAS, gremios, vecinos, ONGs, etc.) y los sindicatos deben tomar esto muy en cuenta para plantearse una reestructuración organizacional y de lucha que le permita cumplir su democracia interna, exigir sus derechos laborales en el marco del deber ser y participar en la toma de decisiones que tienen directa o indirecta influencia en su modo de vida como entes productivos dentro de la sociedad.

Algunos autores para referirse al hoy del sindicalismo en Venezuela, señalan la importancia de una “*reconversión sindical*” (Hernández, 1995, p.188), como la fórmula necesaria para enrumbar al movimiento obrero en los nuevos tiempos de crisis y modernización industrial. Sin embargo, a nuestro entender, el diseño de la nueva estrategia sindical no podrá ser beneficiosa para el sector laboral como tal, hasta tanto no se planteé la crítica profunda de los nefastos resultados de la política basada en pactos presentistas y acuerdos tripartitos. Esta receta de pactos y acuerdos sólo han servido para aparentar una relativa capacidad de negociación frente al Estado y al gobierno de turno, pues esencialmente, lo que ha quedado demostrado ha sido siempre la minusvalía sindical frente al empresariado y al gobierno. En este sentido, nos identificamos con quienes sostienen que: “*en las relaciones entre los sindicatos y demás sujetos que intervienen en las relaciones laborales (empresarios, Estado y partidos políticos) se concretan los vicios de la democracia real, cuya base es la participación mediatizada*” (Gamboa y otros, 1995, p.74).

Conciencia de clase, poder de negociación, capacidad para ubicarse en actitud defensiva u ofensiva -según sea el caso-, conocimiento real de la crisis socioeconómica del país, desmonte ideológico de los efectos negativos del modelo neoliberal para la masa trabajadora, son factores indispensables para lograr que el movimiento sindical venezolano pueda involucrarse con efectividad en aquello que realmente es la participación política para la toma de decisiones. De no estar claros en este espectro factorial, la organización sindical de nuestro país permanecerá como hasta ahora, oprimida por el empresariado (FEDECÁMARAS), conducida por partidos no defensores de

e imposibilitada de desarrollar una política autogestionaria y crítica como respuesta al imperio de la injusticia social y de la explotación económica.

LOS GREMIOS

- ORIGEN

Los gremios surgen por un deseo natural de asociación que encuentra adecuación socio-económica, a partir del siglo XI. Es en la fase avanzada de la llamada Baja Edad Media, cuando el gremialismo registra mayor vitalidad. En un principio, los gremios tuvieron un carácter mixto, religioso o profano. En el Renacimiento se despierta la conciencia individual y el individuo comienza a contar como tal, iniciándose así la llamada etapa de decadencia gremial.

El cristianismo fue el factor más importante en la evolución de los gremios en Europa, fundamentalmente en Francia, Inglaterra y Alemania. Los gremios estaban concebidos como un sindicato único que agrupaba a maestros, oficiales, y aprendices integrales bajo el marco de la solidaridad y la fraternidad entre hombres, doctrina pregonada por el cristianismo. Estos conceptos aparentes basados en la fraternidad y los verdaderos intereses (económicos) han convertido a los gremios en cúpulas tan cerradas que han tomado las características de castas. Particularmente y hasta el siglo XV, son los maestros los que se constituyen en clases hereditarias cerradas, atentos únicamente a sus beneficios y privilegios.

En América, los gremios surgen con la organización virreinal desde mediados del siglo XVI; el primero que se conoce es el de los bordadores de México en 1546.

Con el surgimiento del capitalismo y la industria, los gremios se diversifican y toman otra fisonomía como asociación.

- EN LA ACTUALIDAD

Los gremios constituyen hoy en día organizaciones sindicales o no, de trabajadores de una misma profesión u oficio, independientemente de la empresa pública o privada a la cual le presten sus servicios. Cuando las asociaciones gremiales están enmarcadas en grupos de individuos con formación y ejercicio profesional académico, toman el nombre de **Colegios profesionales**. Así tenemos: Colegio de Médicos, Abogados, Ingenieros, Profesores, etc.

Es cierto que la posibilidad de asumir la defensa de los trabajadores de una misma profesión u oficio, garantiza la vigencia de los principios igualitarios en cuanto a la relación trabajo-salario tanto a nivel local, regional como nacional. Pero, también es verdad que esta forma de asociación basada en la profesionalidad, debilita el poder de la clase trabajadora como colectivo pues tiende a fomentar una especie de territorialidad entre “castas”,

generalmente perjudicial a la solidaridad que debe existir entre los trabajadores y sus organizaciones.

- LOS GREMIOS EN EL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO (SPV).

En el caso venezolano, los gremios y/o colegios profesionales juegan un papel político importante cuando se trata de situaciones particulares donde sus intereses -fundamentalmente económicos- sean lesionados por el Estado. Sólo en estos casos, los gremios parecen cumplir con las dos condiciones esenciales de un **grupo de presión**: su efectiva capacidad organizativa, sancionada por leyes, y el ejercicio de la presión en la toma de decisiones gubernamentales relativas a sus condiciones de ejercicio profesional (Bobbio, **ob. cit.**).

Dentro de las luchas laborales lideradas por los gremios en Venezuela, se han hecho relevantes las que corresponden al sector educacional (maestros y profesores de educación media y universitaria) y el sector salud (fundamentalmente los médicos). Tanto en un sector como en el otro ha estado mayormente presente la variable partido Vs. gobierno. La esencia misma de un proyecto de lucha relativo a la conquista de condiciones socioeconómicas justas a las cuales tiene derecho cada uno de los afiliados a estos gremios, ha ocupado siempre un plano secundario.

Así, la **Federación Venezolana de Maestros (FVM)** fundada el 15.01.1932 como Sociedad de Maestros, ha enarbolado la bandera de las luchas reivindicativas de los Educadores a nivel de la Educación Primaria.

Pero, cabe destacar que siendo ésta federación la primera fuerza laboral representativa de la CTV, siempre ha visto mediatizadas sus luchas, precisamente por la ambigua y entreguista conducta política de los dirigentes de la CTV. A nuestro criterio, esta vinculación FVM-AD-CTV ha sido negativa para el logro de las verdaderas aspiraciones de los maestros venezolanos.

Luego de la arremetida del “viernes negro” en contra de toda la ciudadanía, el sector educativo deja de pertenecer a la llamada clase media, baja considerablemente su poder adquisitivo e ingresa a las filas de los mendigos del salario hambreador. Debido al acorralamiento del alto costo de la vida desatada por el paquete de medidas neoliberalistas, el modo de vida del educador se hace crítico e insoportable.

Esta difícil situación, se fue acentuando hasta motivar paralizaciones parciales de la actividad educativa en protesta por la misma. Protestas, paros y huelgas pasaron de lo esporádico a lo permanente. En mayo de 1993, el Magisterio venezolano solicitó al Ministro de Educación un aumento salarial en correspondencia con la galopante inflación y la cancelación de pagos pendientes por concepto de prestaciones sociales. La negativa a tal solicitud y la desesperación de los educadores condujeron a un conflicto de gran magnitud en el cual no sólo se paralizan las actividades docentes por 4 semanas consecutivas sino que un grupo de docentes se vieron en la necesidad de recurrir a la huelga de hambre como medida externa para llamar la atención del gobierno en relación a la justa solicitud de sus aspiraciones salariales.

La forma como se manejó sindicalmente (CTV) este conflicto nos demuestra, una vez más, que la “pasividad” de la CTV no es casual; responde más bien a la actitud mediatizadora y cómplice que enmarcó la esencia del nefasto y hegemónico triángulo gobierno-sindicato-partido (CAP-CTV-AD), de ese momento. A pesar de que ciertas organizaciones sindicales de avanzada (SUMA, BASE GREMIAL y otros) libraron una doble batalla: contra el gobierno, enemigo de los educadores y contra los vendidos burócratas de la CTV, el Magisterio fue nuevamente víctima de su denigrante dependencia cetevista. Un “madrugonazo” conciliatorio (CTV-AD-Gobierno) obligó a los maestros a reincorporarse a sus sitios de trabajo sin haber logrado sus justas aspiraciones.

Hoy, a casi seis años de este conflicto, los educadores continúan con salarios miserables y en una continua protesta por los pagos pendientes y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo. El deterioro de los partidos, la corrupción gubernamental y la degeneración del movimiento sindical cetevista ha trascendido hasta degradar las formas de luchas de los educadores. Los gremios, que bien pudieran servir como canales de participación política para la conquista de las justas demandas de sus afiliados, no han podido escapar de las garras burocráticas y clientelares de esta falsa democracia.

En cuanto a los Colegios Profesionales es importante señalar también que después del “viernes negro” y en lo que va de la década del 90 han sido casi continuos los conflictos frente al gobierno por las reivindicaciones salariales en correspondencia con el aumento desmesurado de la inflación y la reducción del poder adquisitivo.

Uno de estos conflictos, el del gremio médico, (1997) evidenció las precarias condiciones en las cuales se encuentra el sector salud en Venezuela. A los médicos en huelga por sus derechos, a nivel nacional, el gobierno les imputó la responsabilidad de unos cuantos muertos en los hospitales con motivo del conflicto. Sin embargo, para nadie es un secreto que día a día mueren en los “hospitales” de nuestro país un número de venezolanos por falta de los insumos más elementales. Esta culpabilidad que se pretendió adjudicar a los profesionales de la medicina fue otra maniobra del gobierno para amedrentar a los médicos y para volcar la sociedad en su contra. Amenazas de descuentos salariales por los días no trabajados, despidos, utilización de las fuerzas militares, compra de los directivos en las distintas regiones, distorsión de las informaciones, fueron algunas de las estrategias utilizadas desde el poder para continuar escondiendo la misma atención, por parte del Ministerio de Sanidad, a las instituciones hospitalarias. De cualquier manera, también en este conflicto como en tantos otros fue evidente la partidización del mismo; situación que condujo a la división de los distintos colegios por regiones y a la desmoralización del conflicto como tal.

Al igual que los Educadores, los diversos profesionales agremiados en sus respectivos Colegios mantienen constantes protestas debido al continuo desmejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, sin que en el presente se vea una posibilidad tangible de lucha efectiva ni una fórmula real para participar organizadamente, como parte de la sociedad civil, en la construcción de una verdadera democracia en Venezuela.

- LAS ORGANIZACIONES DE VECINOS

En capítulos anteriores hemos descrito cómo el surgimiento de la sociedad civil organizada ha sido diferente para el caso venezolano, si la comparamos con otros países latinoamericanos. Es importante recalcar lo diverso existente entre una sociedad civil que emerge como sólida y política respuesta organizacional a la opresión de un régimen dictatorial (casos como los de Chile, Argentina, Uruguay) y una SC que emerge ante la necesidad de confrontar los intereses particulares/sectoriales, más socioeconómicos que políticos, con los de los poderes del Estado y del sistema de partidos (caso venezolano).

Así, la crisis económica del modelo rentista venezolano acentuada a partir del “viernes negro”, incidió en un reacomodo de la ciudadanía para buscar fórmulas organizativas que le facilitaran la superación de dicha crisis, a partir de un particular “estilo de vida”.

Tales “fórmulas” estarían básicamente dirigidas a la solución de los problemas inherentes al funcionamiento urbano de los servicios públicos, educación, vivienda, ambiente y seguridad social. Es así como algunos de los defensores de este “nuevo estilo de vida” sostienen que *“los intereses particulares y específicos son el detonante para lograr niveles de participación política”* (Zambrano, 1989, p.208).

Sobre la base de tales demandas sectoriales se establece una contradicción sociopolítica en esta “participación” política basada en el reacomodo ciudadano. El hecho de que desde hace cuarenta años el sistema político venezolano sea “democrático” ha permitido fácilmente la libre asociación de los ciudadanos. Pero, contrariamente, el poder de los recursos económicos del Estado y los partidos (sociedad política) se han juntado para penetrar y limitar tal libertad asociativa (Gómez C., **ob. cit.**) convirtiendo estas asociaciones en grupos débiles, ambiguos, presentistas y muy limitados para ejercer una acción política decisoria.

Sin embargo, a pesar de esta contradicción es innegable el aumento de nuevas organizaciones emergentes y el surgimiento de nuevos líderes que insisten en resistir a los coartadores mecanismos de control y penetración tanto partidista como estatal.

En esta resistencia “anti-sociedad política” han jugado un papel importante las asociaciones vecinales. Por ejemplo, la Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (FACUR), entre los años setenta y ochenta, representó el movimiento vecinal que más insistió y participó en las protestas, cuestionamientos y propuestas referidas a las reformas electorales y de la municipalidad (**Ibid**).

Dentro de esta perspectiva, algunos autores enmarcan la organización vecinal dentro de una manera moderna de concebir el *oikos* conectado con las nuevas formas de control y dominación (Weber, 1969).

En la actualidad hay quienes consideran el movimiento vecinal como una forma organizativa sectorial capaz de codificar un discurso crítico “*al clientelismo; a la pasividad de la población; a la injerencia de partidos y Estado en todos los asuntos de la vida colectiva; a la falta de autonomía de las organizaciones sociales*” (Lander, **ob. cit.**, p.139). Con esta caracterización, le definen como una agrupación social capaz de poner en práctica un concepto nuevo y distinto de ciudadanía que se plantea como meta el reemplazo del ya agotado sistema de democracia de partidos por una “*democracia de ciudadanos*” (**Ibid.**).

A nuestro criterio, esta óptica sobre la capacidad transformadora de las asociaciones de vecinos nos parece exagerada, en términos de la acción política. De igual modo la percibimos como reduccionista en cuanto a que esa nueva concepción de ciudadano, en la práctica, ha quedado limitada a los intereses inherentes de **su propiedad privada** y por ende, a las necesidades de **su clase social**. Se trata entonces de organizaciones individualistas, imposibilitadas para convertirse en movimientos permanentes de oposición a las medidas políticas y económicas que, aplicadas desde el gobierno, lesionan a toda la sociedad. Y si bien es cierto que han llegado a poseer una gran fuerza de movilización incluyendo en su conformación diversos grupos al margen de las distinciones político-partidarias, una vez que han logrado sus objetivos primordiales de corto alcance, se desintegran sin llegar a construir una organización verdaderamente sólida (Grohmann, 1997).

Esto confirma la tesis weberiana en cuanto que “*la `comunidad de vecinos` puede presentar exteriormente, como es natural, muy distinto*

aspecto, según la clase de asentamiento de que se trate (...) y también la acción comunitaria que represente puede tener muy distinta intensidad y, en algunos casos, especialmente en las relaciones urbanas modernas descender a veces muy cerca del punto cero.” (Weber, ob. cit., p. 293).

- CIUDADANOS-VECINOS Vs. ANTICIUDADANOS-ANTIVECINOS

La afirmación anterior nos obliga a establecer otra diferencia de carácter ideológico-político que es necesario tomar muy en cuenta a la hora de hacer referencia a las asociaciones vecinales. No son los mismos intereses, los mecanismos de lucha, ni las mismas formas organizacionales que se establecen motivacionalmente en las asociaciones de vecinos de clase media y alta, a aquellos que impulsan el surgimiento de las “asociaciones” en los sectores populares. Para los primeros, es el sentido de pertenencia sobre **su propiedad, sus bienes, su vida, su territorio**, lo que les lleva a asociarse. Defender **su haber**, se convierte en **su** exclusiva y primordial necesidad. No importa quién o quiénes sean los responsables de los problemas sociales. A ellos, sólo les interesa vivir seguros y satisfechos, aun cuando tengan que encerrarse e “invertir” cantidades exorbitantes para disfrutar de tal encierro. Para los segundos, vale decir para los sectores marginales, la necesidad de tener algo de lo que a los primeros les sobra se transforma en el motivo para asociarse. Mientras aquellos defienden **su haber**, estos subsisten en **su debe** permanente.

Este escenario de desigualdad social hace que unos, los primeros, se conciban y sientan entre sí como **ciudadanos** y **vecinos** que deben auto-

ayudarse y autodefenderse. Al mismo tiempo están convencidos de que quienes no viven como ellos no son ciudadanos ni vecinos. Son, por el contrario, **anti-ciudadanos** y **anti-vecinos**. Es más, estos últimos, los habitantes de los barrios, marginales, trabajadores informales, etc. pasan a ser **sus enemigos, su amenaza, su intranquilidad**; por lo tanto, no deben gozar de los mismos derechos, pues **no** son “ciudadanos”.

En este sentido, es totalmente cuestionable desde el punto de vista sociopolítico e ideológico ese nuevo concepto de ciudadanía y de ciudadano. Queda claro que el mismo se refiere a *“un modelo de ciudadanía excluyente que sólo puede dar cuenta de una proporción minoritaria de la población (...) Es un modelo de ciudadanía referido a quienes tienen recursos propios y acceso a los recursos públicos para resolver sus problemas, no a quienes carecen de éstos”* (Lander, **ob. cit.** p. 140).

- LOS VECINOS Y LA CONDUCTA ELECTORAL

A nuestro entender, estas formas asociativas basadas más en reivindicaciones sostenidas por la iniciativa de ciertos líderes (Zambrano, **ob. cit.**), que en proyectos de largo alcance, hoy son intencionalmente vinculados al quehacer electoral a través de grupos tales como “Queremos Elegir” o la Escuela de Vecinos. Este desplazamiento y diversificación de modos de participar en la vida política nacional tal vez haya fortalecido nuevos *“núcleos de liderazgo”* (Gómez C., **ob. cit.**, p. 18); pero, de ninguna manera esto puede considerarse como una fórmula efectiva para el fortalecimiento de la

democracia a través de tales grupos, como sostienen quienes se han erigido como líderes de los mismos.

En lo que respecta al discurso y a la conducta electoral, estas asociaciones vienen defendiendo la tesis de la uninominalidad basándose en una *“cosmovisión política anti-partido o pro-sociedad civil”* (Delgado, O., 1994, p. 822). Lógicamente que esta tesis enfrenta los cogollos partidistas; pero, si se acepta como sinónimo de lo “antipolítico”, se convierte en un mito-comodín muy propio de la falta de cultura política que caracteriza esta “nueva ciudadanía” con pretensiones de pureza electoralista.

Por otra parte, estas tesis de participación electoral “anti-partido” deben también vencer otro obstáculo: la astucia del Estado y de los partidos, vale decir, de la sociedad política. Y, para decirlo en términos calellianos, no debemos olvidar que, al igual que los partidos, *“la astucia de este Estado democrático será la de preservar el poder de los que lo tienen contra el deseo y el asalto de los que no lo poseen”* (Calello en Lanz, 1994, p. 119). A nuestro juicio, se trata entonces de un planteamiento sobre mecanismos políticos descentralizadores de despartidización que puede ser beneficioso para romper temporalmente con el anonimato representativo, pero no es capaz de solucionar la crisis de representatividad (Delgado, **ob. cit**) ni de asegurar un canal de participación electoral verdaderamente democrático vía municipalidad. Es un intento del “nuevo estilo” de vida ciudadana que pretende defender sólo sus derechos y participar en la contienda electoral, ubicándose en la zona gris entre lo público y lo privado pero, contradictoria y aparentemente, pretende también deslindarse de lo político-estatal y político-partidario.

Es la evidencia de cómo han venido emergiendo nuevos y ambiguos individuos, que vía “sociedad civil”/“nueva ciudadanía” aspiran ser sujetos políticos y antipolíticos al mismo tiempo. Estos líderes emergentes que, en los inicios de su presencia en el escenario político, aparecen ante el resto de los ciudadanos de **su municipio** como estrictamente defensores “civiles” de los intereses de **su comunidad o vecindario**, posteriormente se contagian con el virus del poder y saltan a la palestra electoral, primero como candidatos a alcaldes, luego como gobernadores, hasta llegar a la candidatura por la presidencia. Casos como los de Henrique Salas Römer e Irene Sáez Conde nos demuestran este tránsito político. Aún cuando ellos hagan este recorrido confundiendo al electorado con la permanente contradicción entre su discurso antipolítico y su acción clara y conscientemente política, sabemos que su interés es el mismo de los partidos: la obtención del poder a partir de las nuevas élites “ciudadanas”. Y este poder es el político, lograble sólo con el apoyo de uno o más partidos.

Al final, el poder obtenido por vía electoral es y será un poder político-partidista. De esta realidad no tenemos duda. Aún cuando sigan existiendo quienes defienden la “pureza” antipolítica, antipartido y anticonvencional de las asociaciones vecinales y de sus líderes comunales, la reacción tradicional no tarda en aparecer pues lo más frecuente es la conversión del movimiento social (“ciudadano”) en un grupo político organizado o en partido, *“lo cual significa la generación de una organización burocrática y la adopción de los canales y las vías establecidas”* (Montero, 1995, p. 106). Los casos ya citados de la alcaldesa de Chacao, Irene Sáez Conde, y del ex-gobernador del Estado

Carabobo, Henrique Salas Römer, así lo ratifican. Ambos han transformado sus correspondientes liderazgos y aspiraciones candidaturales en movimientos políticos electoralistas. Con los nombres de “IRENE” y “Proyecto Venezuela”, respectivamente, han inscrito sus candidaturas en el ahora Consejo Nacional Electoral (CNE) para participar en la contienda de 1998.

LA IGLESIA. ESENCIA Y APARIENCIA DE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN ESTA DEMOCRACIA

Sobre si la Iglesia puede o no considerarse parte de la llamada “sociedad civil”, existe una discusión teórica que pareciera tener relación con la misma polémica que genera el concepto de civil como tal.

Algunos estudiosos sobre los movimientos y actores sociales que conforman la “sociedad civil” venezolana, como Gómez Calcaño, en conferencias y artículos ya citados, sostienen que la Iglesia es integrante de la red institucional del Estado y por lo tanto forma parte de la sociedad política y no de la “sociedad civil”. De igual modo, otros investigadores de la ciencia política, la teoría de la democracia y de los partidos, como Ramos Jiménez, argumentan que dado el carácter esencialmente político-autoritario de la Iglesia, mal puede pensarse en incluirla institucionalmente en la red que conforma el tejido social de la llamada “sociedad civil” venezolana.

Sin embargo, a pesar de que en términos generales coincidimos con ambos planteamientos, hemos considerado importante analizar la participación política de la Iglesia, en tanto actor social que viene ocupando un espacio significativo en la crítica/“oposición” institucional organizada a los partidos y gobiernos que, fundamentalmente, desde los inicios de la década de los setenta ejercen la gobernabilidad del régimen “democrático” en Venezuela.

Esta conducta eclesial tiene mucho que ver con el cambio de rumbo que numerosos cristianos, a finales de la época de los años sesenta, esgrimieron como necesidad en la Conferencia de Medellín (1968). Una acalorada polémica se planteó entonces, en torno a aspectos de discusión teórico-práctica que hasta ese momento parecían estar vetados en el seno de tal institución. Así, temas relativos a la situación social de América Latina; Iglesia, política y participación; familia, población y justicia; educación y futuro nacional, entre otros, comenzaron a ser incluidos en las Agendas de los distintos encuentros episcopales. El estudio de tales aspectos, abordado como seres humanos y no como meros “representantes de Dios en la tierra”, les permitió, en colectivo, explicar y aprehender políticamente una realidad que antes “desconocían”.

En 1970, con la arremetida policial-militar desatada en contra de los pueblos de América Latina, algunos sectores de la Iglesia insurgieron como escudo político de la represión pues, “ *en la raíz de la violencia política y delictiva descubren públicamente la miseria*” (Rendón, 1993, p. 48). Fue la hora decisiva de la inserción eclesial en el medio popular para fijar como norte el camino hacia la libertad y la justicia social.

Pero, para poder comprender este fenómeno de la participación política de la Iglesia y llegar a una conclusión medianamente objetiva sobre si forma parte o no de la “sociedad civil”, debemos hacer una diferenciación particular que consideramos de trascendental y oportuna importancia.

- ESTADO-IGLESIA Vs. PUEBLO-IGLESIA: RELACIONES CONFRONTADAS.

En cuanto al discurso y a la acción política que vienen definiendo las históricas relaciones Estado- Iglesia y/o pueblo- Iglesia, seguimos los pasos de la teoría dusseliana sobre la religión. En este sentido y en términos de nuestro propio enfoque de la filosofía política latinoamericana, comenzaremos por deslindar lo que definimos como Iglesia *supraestructural* de la exacta caracterización de la llamada Iglesia *infraestructural* (Dussel, 1997).

Así, en el campo *supraestructural* encontramos ubicada la jerarquía eclesial cristiana (católica o protestante) que, verticalmente y como poder, se vincula al poder político del Estado. Vale decir, entonces, que la relación Estado-Iglesia define su carácter *supraestructural* a partir del plano político-ideológico.

Por el contrario, en el campo *infraestructural* se ubica la base eclesial militante y comprometida con las demandas y necesidades socio-económicas del pueblo oprimido, de ese “otro” dusseliano (Moros, 1995) pisoteado por los gobiernos esencialmente autoritarios o aparentemente democráticos (caso venezolano). Esto significa que la llamada Iglesia *infraestructural* enmarca la relación pueblo-Iglesia fundamentalmente en la instancia socio-económica de la lucha de clases, según el marxismo, o en la “*alteridad*” del No-Ser frente al Ser de Occidente según Dussel (**Ibid**).

En el caso que nos toca analizar sobre la sociedad civil en la “democracia” venezolana a partir del “viernes negro”, se hace imprescindible hacer algunos señalamientos ajustados a esa confrontación relacional que, por cierto, no es tomada muy en cuenta por los analistas políticos contemporáneos a la hora de referirse al papel político de la Iglesia y su vinculación/antagonismo con la “sociedad civil” o con la sociedad política.

-PAPEL PROTAGÓNICO DE LA IGLESIA FRENTE A LA CRISIS SOCIOECONÓMICA VENEZOLANA

Sobre la base de la confrontación relacional, a la cual hemos hecho mención, cabe destacar que en Venezuela a partir de la década de los setenta emerge un grupo de sacerdotes defensores de la relación pueblo-Iglesia, no sólo a nivel discursivo sino también en el plano de acciones concretas.

La Iglesia pobre y comprometida con los pobres, lleva a muchos sacerdotes a decidir su modo de vida en los barrios populares. Como un marginal más, estos sacerdotes trabajan manualmente y se trazan el reto de “*acompañar a la gente en el camino de la liberación*” (Rendón **ob. cit.**, p. 48). Casos particulares de curas protestatarios, militantes de la anti-opresión, dan prueba de la rebeldía eclesial que emerge y crece frente al autoritarismo gubernamental y las injusticias sociales. La miserable y deshumanizante situación del obrero caraqueño es denunciada públicamente por los curas también obreros. Una polémica entre la Iglesia de base y la jerarquía eclesial se plantea a raíz de la expulsión, en 1970 y por el gobierno de COPEI, del

sacerdote belga Wuytack por reclamar justicia para los presos y los pobres de los barrios (**Ibid.**). El pronunciamiento y la solidaridad de casi cien sacerdotes con el padre Wuytack demostraron que no son pocos los curas que han decidido convertir su convicción religiosa en una acción política participativa en favor de la clase social tratada como no-ciudadana y sin derechos.

Antes del “viernes negro” se fueron suscitando hechos en los cuales la Iglesia fue ocupando un espacio en la vida política del país. Sus reclamos fueron dejando de ser localistas o de ciertos barrios para pasar a tener trascendencia regional y nacional.

En el plano internacional es importante destacar la participación de Monseñor Mariano Parra León en el Encuentro de Riobamba (Ecuador) en 1976. En este encuentro, él se encargó de denunciar, pública y radicalmente, los desafueros gubernamentales contra las clases marginadas de América Latina; denuncia ésta que le costó las amenazas y la orden de desalojo del país por parte del gobierno ecuatoriano.

A partir de 1983, la crisis venezolana se acentúa con las medidas económicas impuestas a la población. Particularmente, la Iglesia *infraestructural* también acentúa sus reclamos al gobierno frente al alto costo de la vida, mal funcionamiento de los servicios públicos, represiones contra las manifestaciones y huelgas y desalojos. Transcurre la década de los ochenta con una Iglesia decidida a vincularse al pueblo-pobreza, asumiendo una conducta participativa y tratando de convertirse en la intermediaria entre los derechos de los ciudadanos y los deberes del gobierno y de los partidos.

Como parte de esta conducta, dos documentos emitidos por la Conferencia Episcopal fueron dirigidos al Presidente Jaime Lusinchi para manifestar su protesta institucional frente a dos grandes problemas sociales: desempleo (1986) y vivienda (1987) (**Ibid.**).

Podemos afirmar que la Iglesia hubo de ajustarse a los cambios y a las exigencias planteadas por la sociedad. Pero, si bien es innegable el compromiso social asumido por el sector *infraestructural* de la Iglesia, también es necesario resaltar la ambigua posición de la Iglesia *supraestructural* ante situaciones graves que han ameritado una conducta precisa, clara y ajustada al discurso religioso sobre la moral y la ética. El escandaloso vínculo afectivo Ibañez-Lusinchi y, sobre todo, las consecuencias que para la gobernabilidad venezolana se derivaron del mismo, requerían de una acción contundente por parte de la jerarquía eclesial. Sin embargo se escogió la “discreción” y el verbo acomodaticio para mantener una actitud prudente con al presidente Lusinchi.

En este escenario de contrastes actitudinales por parte de la Iglesia, es preciso personificar otros acontecimientos relevantes. Obispos como Mario Moronta, han decidido colocar en un segundo plano su religiosidad institucional, basada en el cumplimiento protocolar de bendiciones para inaugurar las propiedades de los ricos y pasar a reclamar los derechos de los ciudadanos y a referirse críticamente a la democracia venezolana en los siguientes términos: “*Hay que advertir muy claramente que detrás de ésta se está colocando una visión estatista y un cierto retorno a la ideología de la Seguridad Nacional*” (en Cegarra, 1995, p. 10).

El caso del padre jesuita Arturo Sosa merece especial atención. Más que como sacerdote, es conocido en Venezuela, América Latina y el mundo como un analista político crítico, profundo y contundente. Su compromiso con la Teología de la Liberación le hace ejercer una religiosidad popular planteándose una doble finalidad sociopolítica: *“Construir una nueva sociedad como alternativa al capitalismo y al socialismo real (...) y la unidad de los pobres y desposeídos”* (Werz, 1995, p. 212). El padre Sosa ha hecho de la denuncia contra las injusticias y la exigencia de una sociedad distinta a la corrupción y a la desigualdad campeante, su modo de vida religioso y humano. La revista SIC que dirigió durante tantos años hasta 1996, ha servido como un medio comunicacional en pro de la protesta social y de la denuncia sobre los casos de corrupción y autoritarismo que han venido sellando con el descreimiento colectivo a esta “democracia”.

A través de los otros medios de comunicación (prensa, radio y TV), el padre Sosa manifiesta su exacto conocimiento acerca de la realidad venezolana y pareciera tener más claro que muchos militantes político-partidistas y líderes de la llamada “sociedad civil”, su deber político en el ejercicio de la oposición. Su visión acerca de lo que sucede y está por suceder es clara y bien fundamentada.

Lo que está sucediendo hoy (1998) en cuanto a la estrecha vinculación entre dos caudillos de esta “democracia” (Caldera-Alfaro) fue avizorada por el padre Sosa años atrás. Así, en la entrevista que le hicieran en enero de 1996 sobre las perspectivas políticas de Venezuela, afirmó: *“Al presidente Caldera*

no le queda más remedio que negociar con Acción Democrática y, por la vía de AD, con Copei. (...) El presidente Caldera como líder y presidente de la República no va a tener más remedio que, primero, para mantener el apoyo del MAS a su presidencia, cambiar su actitud de gobierno respecto a lo económico. En segundo lugar tiene que aliarse con AD (...) Acción Democrática se siente gobierno en 1998 y para Caldera el mejor heredero es Acción Democrática." (Sosa en Alcalá, 1996, p. 12). Esto, previsto por Sosa, se ha venido cumpliendo al pie de la letra en el quehacer político de las negociaciones entre el gobierno y el partido Acción Democrática. La alianza entre caudillos (Caldera-Alfaro) y conversos (Petkoff, Márquez, García, Tablante y otros) ha definido el piso político para mantener la legalidad/"estabilidad", más no la legitimidad, de esta "democracia".

Evidentemente que la conducta política asumida por los jesuitas, en la voz, presencia y acción manifiesta del padre Arturo Sosa, nos reafirma una vez más la necesidad de deslindar entre la Iglesia *supraestructural*, jerárquica y separada del pueblo y la Iglesia *infraestructural* de las bases cristianas (católicas y protestantes) comprometidas con la aspiración boffoniana: "*Queremos una democracia fundamental. Queremos una democracia que descansa en el pueblo. Y luchamos por ello. Queremos, ciertamente, una suerte de socialismo.*" (Boff en Werz, **ob. cit.**, p. 213). Se trata de profundizar en la delimitación real entre lo aparentemente *igual* y lo esencialmente *diverso* (Bobbio, 1994).

Ante este análisis sobre la actitud de los militantes de la Teología de la Liberación en Venezuela y América Latina, nos hacemos la siguiente pregunta:

¿será necesario introducir otra categoría, dentro de la sociología política, para ubicar este tipo de actor social que no podemos incluirle exactamente en la sociedad política ni tampoco en la “sociedad civil”, tal cual como ambas han sido definidas hasta el momento?... ¿Será tal vez que, para el caso general del tercer mundo y en particular de América Latina, es necesario tipificar otro tipo de sociedad para identificar estos movimientos, como por ejemplo: “*eclesiosociedad libertaria*”, “*eclesiosociedad-pueblo*”?... Estas preguntas ameritan una profundización en la historia socio-política del papel cumplido por muchos religiosos latinoamericanos en la lucha por la liberación de estos pueblos oprimidos. Estamos convencidos de que con el recurso del marxismo podemos dar respuestas sociológicas a tales interrogantes.

Hay quienes también, desde la teología de la liberación (protestante), defienden la participación política de la Iglesia recurriendo al marxismo. Sobre el particular, afirma el Rev. Arce Martínez: “*Entiendo que muy pocos (...) ponen en duda que hoy el marxismo nos da la respuesta científica que nos facilita integrar la verdadera liberación individual y la eclesial en la social, nos explicita y nos ofrece el instrumental teórico-práctico para que en la liberación social se integren la liberación de todos y cada uno de los hombres como individuos haciéndonos personas, y la liberación de la Iglesia para que pueda realmente evangelizar.*” (Arce, 1981, p. 72). Es indudable que en las dos últimas décadas se ha venido dando un **despertar teológico** comprometido con los procesos de cambio social; esto ha enarbolado la bandera del Evangelio Social y la necesaria Teología Política para la liberación de los pueblos explotados (Machado, 1995).

Más adelante, en futuros trabajos de investigación sobre la democracia latinoamericana y sus actores de hoy, este será un tema de significativa importancia a desarrollar.

-LA IGLESIA DE LOS NOVENTA Y EL “ENCUENTRO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL”.

Los acontecimientos sucedidos en Venezuela desde el 4 de febrero de 1992, además de provocar un cambio en la relación discurso/acción de los partidos políticos, las Fuerzas Armadas Nacionales, el gobierno, los empresarios, los trabajadores, generó una arremetida decisional en el Episcopado venezolano. Los Obispos se sintieron en el deber de estrechar su institucionalidad religiosa a todos los sectores del país nacional, con la intención de buscar salidas conjuntas frente al nuevo protagonismo de esta crítica etapa (Moronta, 1994).

Ante el llamado de este “deber religioso”, la Conferencia Episcopal Venezolana y la Universidad Católica Andrés Bello, ésta última por iniciativa de su Rector, el padre Luis Ugalde, decidieron convocar a un diálogo nacional para analizar desde diversas perspectivas el presente y el futuro del país en lo relativo a educación, salud, economía, política, vivienda, justicia, relaciones internacionales, democracia y descentralización, seguridad pública, etc.

La convocatoria fue tomando forma y fondo. Se gestionaron los trámites correspondientes hasta la realización en Caracas del llamado **Encuentro Nacional de la Sociedad Civil** del 10 al 15 de Mayo de 1993. Con la

presencia de las más reconocidas organizaciones públicas y privadas, distintos pensamientos y enfoques fueron planteados y debatidos durante esos días. Todas las ponencias-aportes fueron recopiladas en las dos tomos intitulados **Encuentro y alternativas. Venezuela 1994** y editadas por la Conferencia Episcopal Venezolana y la Universidad Católica Andrés Bello.

Entre las tantas conclusiones a las cuales se pueden llegar en relación a dicho evento, nos encontramos con una estrechamente vinculada al planteamiento inicial sobre si la Iglesia es o no parte de la “sociedad civil”. La Iglesia como tal maneja un concepto de “sociedad civil” no muy preciso. El padre Luis Ugalde la define en los siguientes términos: *“esa inmensa muchedumbre de venezolanos que no ocupan cargos de Estado ni ejercen el poder político”* (Ugalde, **ob. cit**, p. 14); más adelante añade otra caracterización a la sc: *“esa amplia y anónima SOCIEDAD CIVIL, tan real como difícil de identificar. Esa SOCIEDAD de millones de venezolanos que sufre, trabaja, reclama y espera alternativas viables para un futuro mejor.”* (**Ibid**, p. 29)

Como puede observarse, la Iglesia, la Iglesia jerárquica *supraestructural*, representada en este caso por el padre Ugalde define, la “sociedad civil” en tercera persona, cuando la califica con el pronombre demostrativo “esa”, teniendo mucho cuidado de no involucrarse directamente como integrante de la misma. Y de no pertenecer a ésta, entonces, se deduce que su razón de pertenencia y situacionalidad es la sociedad política.

Sin embargo, la ambigüedad de esta Iglesia es manifiesta cuando se señala la posición de los Obispos en el Encuentro, bajo la forma de su incompetencia política: *“Nosotros los Obispos no somos técnicamente competentes ni debemos asumir una función política, empresarial o sindical, tan necesarias por otra parte en este momento.”* (Lebrún y otros en Ugalde, **Ibid**, p. 31). Al mismo tiempo el Episcopado, en la voz del Cardenal Lebrún, se lava las manos en lo que pudiera significar un compromiso con la una (SC) o con la otra (SP) cuando afirma: *“Nuestro aporte se centra en convocar al espíritu de buena voluntad y colaboración generosa de todos los venezolanos a encontrarse para producir las soluciones urgentes que ya no pueden esperar más.”* (**Ibid**). Estas palabras nos llevan a pensar que la Conferencia Episcopal venezolana, utilizó su “poder de convocatoria” para “iluminar” la sociedad pero se mantuvo al margen, para evitar la posible parcialidad que pudieran asumir algunos Obispos. De hecho, todos los Obispos asistieron al Encuentro sólo como oyentes. De esta manera, nuevamente la jerarquía eclesial quedó bien con los integrantes de la “sociedad civil” al darle luces para aclarar el panorama de la realidad sociopolítica y con los de la sociedad política al no asumir una conducta en su contra, a pesar de reconocer, algunos de los Obispos, el nefasto, corrupto e injusto ejercicio del poder, tanto del gobierno como de los partidos.

Distinta fue la conducta asumida por el padre Luis María Olaso (hoy fallecido) quien para entonces, en su condición de Director de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República fue enfático en sus denuncias sobre la violación de los derechos humanos ejercida por los cuerpos de

seguridad del Estado fundamentalmente en contra de los minorías étnicas y de los reclusos en los centros penitenciarios del país (Olaso, 1994).

La Iglesia *infraestructural*, en todo el sentido de la concepción que venimos manejando, estuvo representada en esta Encuentro por el padre jesuita Arturo Sosa, para entonces aún Director de la Revista SIC. Como en toda su trayectoria en el quehacer nacional, el padre Sosa participó con una ponencia en el área política titulada "*La marcha por la justicia y la paz en Venezuela*". A través de la misma dio a conocer la importancia de lo que él define como el necesario e impostergable "*imaginario colectivo popular*" (Sosa, 1994a, p. 969) como una fórmula para "*enfrentar la compleja tarea de superar el imaginario rentista populista, al mismo tiempo del neoliberal y del revolucionario basado en las clásicas visiones teóricas y métodos organizativos inspirados en la corriente marxista-leninista, con todas las variantes que adquirió en nuestras experiencias sociopolíticas*" (Ibid).

Estos planteamientos al estilo propuesta, así como los señalamientos que le hace al Estado, acerca de su responsabilidad en favor de los sectores empobrecidos (p. 975) demuestran, una vez más, su compromiso con la lucha por la liberación de la clase social más desposeída y explotada. Es el verbo, la crítica y el llamado anti-opresor de la Iglesia-pueblo.

De igual modo, en su trabajo titulado "*La sociedad civil: Del mito a la realidad*" (Ibid, pp. 1049-1060) el padre Sosa, a diferencia de los representantes del Episcopado venezolano, sí se involucra en el tejido de la "sociedad civil", que a su entender se está gestando o que "*parece vivir su*

propia ilusión de armonía” (p. 1051). Al respecto sostiene, para referirse a la misma y al Encuentro como tal: *“tomamos conciencia del largo camino que es necesario para madurar como sociedad civil”* (p. 1045). Más adelante, utilizando siempre el pronombre nosotros, añade: *“En este momento en Venezuela todos nos sentimos identificados como miembros de la sociedad civil y tendemos a sacar de ella a quienes no comulgan con nuestra visión de las cosas”* (p. 1055). Su actitud crítica y previsiva sobre la política le lleva a sostener con firmeza: *“hay quienes pretenden usar la sociedad civil como medio de promoción de su propia imagen (...) De allí que tengamos que estar alerta para que la sociedad civil no se convierta en una expresión vacía o en un nido de nuevos caudillismos o caciquismos”* (p. 1057).

Esta diferencia de actitud eclesial asumida por la Iglesia jerárquica *supraestructural*, simplemente convocante al **Encuentro de la Sociedad Civil** y la Iglesia pueblo *infraestructural* participante y proponente en el mismo, nos lleva a otra conclusión. Para la primera, la sociedad civil existe como realidad especial de la ciudadanía distinta a la Iglesia, el Estado y los partidos pero está en la oscuridad y necesita iluminarse a luz de Dios. Para la segunda, en cambio, la sociedad civil no es simplemente un mito, ni tampoco existe como conformación sociopolítica tangible; es un nuevo sujeto político (donde está incluida la Iglesia-pueblo) que debe aceptar en su seno el conflicto de intereses ciudadanos, y ser capaz de construir: *“un proyecto que equilibre el desarrollo económico con la justicia social”* (p. 1060).

La cuestión de esta diferenciación constituye, por consiguiente, una reafirmación acerca de la necesidad de encontrar un constructo teórico que nos

permita ubicar categorialmente y en cuanto a la sociedad civil y sociedad política, la conducta eclesial comprometida con lo político en el mundo de la filosofía de la liberación y la cultura política de la oposición. Conducta ésta que parece ser olvidada por muchos analistas políticos a la hora de referirse a la participación política de la Iglesia en esta democracia.

Insistimos en esta necesidad dado que, politológicamente, observamos una paradoja. A medida que en la sociedad venezolana se ha venido generando un descreimiento hacia los partidos y *“una fuerte desafección hacia la política o fatiga cívica”* (Madueño, 1997, p. 21), el sector de la Iglesia *infraestructural* pareciera ir ocupando el vacío producido por ese “cansancio” sellado de frustraciones y ejerciendo la función que al sistema de partido le ha faltado y la “sociedad civil” no logra asumir para participar de la vida política. Nos referimos al ejercicio de un cierto tipo de oposición que, aún cuando no tenga como meta la conquista de la gobernabilidad sustitutiva, se convierte en un modo de participar de y en la política a través de cuestionamientos y propuestas al Estado, al gobierno y los partidos. Precisamente, a través de este ejercicio de “oposición” política, la Iglesia-pueblo ha adquirido una credibilidad ciudadana de tomar en cuenta para los presentes y futuros análisis relativos a los verdaderos y falsos actores que integran la “sociedad civil” de hoy en Venezuela.

-ORA: UN CASO PARTICULAR DE PARTICIPACIÓN ECLESIAL POLÍTICO-PARTIDISTA

Al igual que como los católicos, fundamentalmente los jesuitas, participaron en la praxis política latinoamericana comprometiéndose con las demandas populares a través del movimiento de la Teología de la Liberación, un sector de la Iglesia cristiana protestante decidió también, en la década de los 70, ocupar un espacio en la acción política pero utilizando la vía partidista.

En el caso venezolano, esta iniciativa protestante adquiere presencia participativa, en elecciones nacionales y municipales, a través del partido evangélico identificado como **Organización Renovadora Auténtica (ORA)**.

Desde su nacimiento y hasta las últimas elecciones de 1993, el partido ORA ha significado el apoyo evangélico permanente de Acción Democrática. Queriendo estar al lado de un partido con opción de triunfo, para lógicamente obtener cuotas de poder político, han sido pro-adeeos, *“no por razones teológico-filosóficas ni por razones políticas o de teoría política (...) Han sido adeeos porque COPEI les resulta una opción no aceptable por su vínculo con la Iglesia Católica”* (Moros, 1994, p. 55).

El origen de ORA como partido se encuentra, a nivel nacional, en el **Movimiento Universitario Evangélico Venezolano (MUEVE)** y a nivel internacional, el movimiento norteamericano denominado **Intervarsity Christian Fellowship (Ibid)**.

Las bases ideológicas que soportan la acción político-electoral de ORA en el país, están basadas en el social-cristianismo protestante. La Biblia y la Reforma Protestante del siglo XVI han sido las fuentes doctrinales utilizadas por el líder principal de ORA, Godofredo Marín, para sustentar su proyecto político-partidista.

Sobre los materiales escritos por Marín hay investigaciones serias y académicas recientes que lo califican como carente *“de un principio hermenéutico científico que está al día en el campo de los estudios bíblicos. (...) Su aproximación a la Biblia se hace desde una postura acrítica y literalista que no permite descubrir el mensaje revolucionario contenido en la Biblia”* (**Ibid**, p. 58).

En tanto que nuestro interés no es el de entrar a calificar la profundidad o superficialidad teológica del líder Marín y/o del partido ORA abordamos exclusivamente este ejemplo como un caso particular mediante el cual la Iglesia de los cristianos protestantes participa en la política nacional con una intención meramente electoralista y no para plantear una lucha en favor de los explotados y oprimidos. Esto explica el por qué ORA, como partido y a diferencia de los cristianos protestantes de la Teología de la Liberación, no es capaz de ejercer una oposición política a quienes desde el gobierno y los partidos son los responsables de las injusticias sociales.

El apoyo que a lo largo de más de 20 años le ha brindado a los acciondemocratistas nos permite avizorar que en los inicios de 1998 deben estarse dando ya las primeras “conversaciones” pre-electorales entre Marín y

los disidentes de AD (Pérez y Fermín) o posiblemente con Luis Alfaro Ucero quien por AD aspira a ser el relevo presidencial caudillesco de Rafael Caldera en las elecciones de diciembre.

La visión simplemente electoralista de ORA, le ha impedido tener un programa político basado en un conocimiento objetivo y científico de la realidad social venezolana, razón por la cual es de poco interés para nosotros su estudio profundo en cuanto a la sociología política nacional.

SEXTA PARTE

CULTURA POLÍTICA Y “SOCIEDAD CIVIL” EN LA DEMOCRACIA VENEZOLANA DE LOS NOVENTA

Si bien es cierto que los intentos iniciados durante los años setenta y ochenta en favor de una “latinoamericanización de la ciencia” no dieron los frutos esperados (Werz, **ob. cit.**), a partir de la década de los noventa se plantea la necesidad de construir herramientas teórico-metodológicas, esta vez en favor de una “latinoamericanización de lo político y la política”.

Esta necesidad se hace notoria cuando analizamos las tesis referidas a la década de los ochenta, considerándola como la etapa de redemocratización en América Latina. Desde entonces, el debate político exige agregar nuevas variables específicas a este concepto. La cuestión de las crisis de los partidos, la confrontación entre lo público y lo privado, la legitimidad vinculada a la gobernabilidad, el surgimiento y rápido aumento de la conducta conocida como “antipolítica”, el aforo por los regímenes autoritarios (basado exclusivamente en el aumento acelerado de la inseguridad social), los requerimientos de participación política, planteados por parte de sectores vinculados a la “sociedad civil”, son algunas de estas variables que dinamizan y hacen “*sui generis*” la carencia de la cultura política, hoy requerida para evaluar el cuestionado modelo democrático de América Latina en general y de Venezuela en particular.

Diversas confrontaciones, contradicciones y paradojas se entretajan para formar la red del escenario socio-político en el cual se desarrolla la obra del

impuesto modelo económico neoliberal. Las nuevas demandas sociales ya no son canalizadas por los partidos como otrora, ni pueden ser satisfechas por los gobiernos de turno. Esto acentúa la debilidad del sistema de partidos que, junto al Estado, venía ejerciendo la gobernabilidad en el anterior modelo rentista venezolano.

Problemas esenciales como la desigualdad social y la no participación política del nuevo ciudadano “neoliberal” dentro de la red institucional del sistema, se convierten en situaciones sin aparente solución. Esta incapacidad política se traduce en un ejercicio de poder que arrastra los desmanes del populismo y evidencia grandes rasgos de autoritarismo presidencialista. Ello incide a favor de una frustración democrática manifiesta a través del rezagamiento individualista contrario a lo público y defensor de lo privado. Si equivocadamente, lo político se hace sinónimo de lo gubernamental, esta instancia se vincula estrechamente al sistema de partidos y esto último se confunde con el modelo democrático, entonces no tiene porque extrañarnos el acelerado y peligroso aumento del fenómeno de la llamada “antipolítica”, fundamentalmente identificado con esa ciudadanía, ahora individualizada, que se resiste a seguir siendo tomada en cuenta sólo electoralmente para hacerle creer que participa de un modelo democrático.

En Venezuela, como en América Latina, esto evidencia la falta de una cultura política que favorezca, en estos tiempos de globalización financiera y “modernizante”, la impostergable redimensión de la esencialidad democrática.

El modelo de democracia y los sistemas de participación política no pueden continuar respondiendo a recetas impuestas por y para el llamado mundo occidental y que, dentro de la teoría política, pareciera conformar un sistema categorial “*de obligatorio acatamiento universal*” (Álvarez, 1996, p. 53). Esta ruptura epistemológica compromete la ciencia política en el imprescindible reajuste de las herramientas teórico-metodológicas que sirvan efectivamente para el análisis politológico sobre el actual sistema político venezolano y el papel que juegan los actores que le conforman. Sobre todo para valorar, en su justa dimensión, lo concerniente a la rigidez de la institucionalidad democrática confrontada con los intereses de una ciudadanía que hoy exige mayor participación política a la hora de la toma de decisiones inherentes a la gobernabilidad y que además parece “*tender a burlar la famosa ley de hierro de la oligarquía política*” (Maestre, 1994).

En relación a esto último cabe destacar la importancia que, fundamentalmente, en lo que va de la década de los noventa, viene tomando la cuestión referida a la legitimidad en el sistema político venezolano. Si concebimos la legitimidad en tanto máxima aspiración de un Estado o gobierno por obtener y mantener un consenso “*manifestado libremente por parte de una comunidad de hombres autónomos y conscientes*” (Levi en Bobbio, *ob. cit.*, p. 866), observamos que tal aspiración no ha sido lograda en los últimos tiempos. Por el contrario, una diversidad multifactorial pone de manifiesto la grave dificultad para su logro. Así, el aumento de la abstención electoral, las constantes denuncias sobre hechos de corrupción, las evidentes contradicciones entre los partidos y su militancia, los intentos de golpe en 1992, los innumerables paros y desórdenes civiles, la ineficiencia del Congreso, entre

otros, representan los signos más notorios del declíneo de la legitimidad (Levine y otros, 1996).

Justicia, bienestar social, eticidad y consentimiento, en tanto factores determinantes de la legitimidad del Estado (Delgado O. **ob. cit.**), están siendo cuestionados. Es por ello que el tema de la crisis de legitimidad se ha hecho imprescindible en el debate político nacional de hoy.

La democracia formal que define el modelo político venezolano se caracteriza por la legitimación que ha adquirido la iniquidad social. En oposición a lo que existe y es, la “venezolanización de la política” identifica su deber ser, demandando una democracia real-material que soportada legalmente sea capaz de lograr la legitimidad de la equidad social. Al restarle importancia a esta demanda, los responsables del quehacer político nacional están acentuando el problema de la incredibilidad hacia la democracia y catalizando la abulia política y “fatiga cívica”, ya manifiestas en los últimos años.

En medio de esta oposición, entre el es y el deber ser del sistema político nacional, se inserta otra cuestión relativa a la crisis de legitimidad no menos importante. Nos referimos al problema de la ingobernabilidad, definido éste por el grado de desproporción existente entre las demandas provenientes de la sociedad civil y la poca capacidad que evidencia el tejido institucional del sistema político para satisfacerlas.

Esta desproporción que define el mayor o menor grado de ingobernabilidad va generando una distensión entre la sociedad civil y el

Estado, en la cual tienen un grado particular de responsabilidad los partidos políticos.

En el caso venezolano *“los partidos AD y COPEI durante mucho tiempo ejercieron el monopolio del aparato estatal, controlando a la sociedad civil mediante una estructura clientelar, que luego no pudieron mantener”* (Madueño, 1997, p. 21). A la altura de la década de los noventa, este control partidista vía clientelismo ha disminuido notablemente hasta el punto de que los mismos militantes de base en dichos partidos se han hecho “ingobernables”. Actitud ésta que surge como respuesta cuando sus demandas y opiniones no son tomadas en cuenta por parte de la élite partidista.

- UN VACÍO POLÍTICO-PARTIDISTA DEBILITA LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

Es innegable la histórica vinculación entre democracia y partidos. Vinculación ésta que en términos de análisis científico no es otra cosa que la intrínseca relación estasiológica entre la teoría de la democracia y sociología de los partidos (Ramos, 1997, **ob. cit.**). Es precisamente este estrecho y casi inseparable apareamiento la causa de que la crítica y hasta el rechazo actual hacia los partidos se esté traduciendo peligrosamente en una actitud negativa y frustrante, por parte de la ciudadanía hacia la democracia.

Esta situación ha acarreado en el sistema político venezolano, un vacío político-partidista aumentado aceleradamente por la conducta del descreimiento

ciudadano hacia la sociedad política. Ello tiende a generar otras formas de hacer política a través de la organización de la sociedad civil para establecer nuevos canales de participación “democrática.”

El hecho de que a nueve meses del proceso electoral venezolano (diciembre 1998) no se haya presentado -oficialmente- candidato alguno a la presidencia de la República, militante de alguno de los partidos tradicionales (AD, COPEI); y, por el contrario, existan ya inscritos en el CNE tres candidatos “independientes” (Irene Sáez C., Hugo Chávez Frías e Ignacio Quintana) y dos provenientes de tales partidos (Salas Römer, ex-COPEI y Claudio Fermín, ex- AD) evidencia el declíneo de la “forma-partido”, como canal de participación política en el proceso electoral, y el aumento de la fórmula-extra o “antipartido” para competir en dicha contienda.

Y entonces, ¿cómo puede hablarse de democracia sólida en Venezuela? si hoy por hoy su tradicional sistema de partido es débil y permeable a una sociedad civil incipiente que bajo la forma “antipolítica” intenta llenar el vacío político que vienen dejando las estructuras partidistas en crisis.

Sin embargo, ante este panorama político se continúa defendiendo la tesis de la supremacía de la sociedad política sustentada en la supervivencia de los partidos políticos sobre la base de que *“el déficit de democracia de los grandes partidos no se ha traducido en modo alguno en el ocaso definitivo de los partidos.”* (Ramos, 1997, p. 177).

Por nuestra parte, consideramos que hasta los primeros años de la década de los ochenta, específicamente hasta 1983 (“viernes negro”) en Venezuela sólo existían dos grupos en el escenario político: **los que hacían y vivían de la política** (los políticos de partido) y quienes dejaban que “esos” la hicieran, vivieran de ella y la ejercieran sobre ellos (los ciudadanos).

Finalizando la década de los noventa, encontramos tres grupos: **quienes continúan haciendo la política y viviendo de ella** (políticos de partidos hoy en crisis), **quienes son indiferentes al quehacer político** (los ciudadanos que pasan a ser y sentirse sólo individuos) y **quienes intentan una nueva forma de hacer política** a través de la fórmula de la “antipolítica” y el “antipartidismo” (“ciudadanos” que intentan construir un modelo democrático vía sociedad civil).

La polémica sobre si está planteada la muerte de los partidos en Venezuela con una paralela consolidación de la sociedad civil o simplemente existe un declíneo transitorio de los mismos en medio de la crisis económica actual, ha tomado gran significado en la crítica teórica en relación a la democracia venezolana comparada con otros países de la América Latina.

De un lado se ubican quienes, a través de una respuesta teórico-democrática, plantean como necesidad urgente el “*reforzamiento de la sociedad política*” (Ramos, **ob. cit.**, p. 49). Del otro lado están aquellos defensores de la competencia cívica a través de canales de participación ciudadana no convencionales para garantizar la vida asociativa y la estabilidad democrática basada “*en un nuevo proyecto político que se funde en los valores*

de la solidaridad y la cooperación” (Martín, 1995, p. 126). Esta última es también una defensa de la necesaria politización de la ciudadanía, pero enmarcada en el sentido de *“ensanchar lo posible y promover que lo privado se haga público”* (Ibid, 1996, p. 221) vía sociedad civil y no necesariamente por la vía de los partidos tradicionales.

Seguramente, en los años que faltan para el inicio del tercer milenio, los científicos e investigadores sociales y específicamente los especialistas en la ciencia política, obtendrán más herramientas teórico-metodológicas de la fuente propia de la dinámica política en cada país de América Latina y podrán determinar con mayor precisión la verdad científica del tan cuestionado modelo democrático latinoamericano en general y del sistema político venezolano en particular.

-LA PACTOCRACIA: UN MODELO ESTRATÉGICO LEGITIMADOR DEL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO

A nuestro juicio, una estrategia utilizada por la sociedad política venezolana para “legitimar” la estabilidad del sistema y el control de la sociedad civil, ha sido (desde 1958) la de implementar diferentes acuerdos o pactos. Para ello, ha contado con partidos fuertes (hasta la década de los ochenta) y líderes comprometidos con la ejecutoria centralizada de dichos pactos para garantizar su efectividad (Crisp y otros, **ob. cit.**).

Desde el Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal (1958), se han venido implementando otros: Pacto de Punto Fijo (1958), Pacto de Ancha Base

(1964), Pacto Institucional (1969), Pacto Social (1989), Pacto para la Reforma (1990), Pacto Antiinflacionario (1995) y hoy, a las puertas de un nuevo año electoral (1998), el discurso de este modelo pactocrático anuncia la implementación del GRAN ACUERDO NACIONAL, como salida política al descalabro socio-económico y a la debacle partidista y por qué no, a las insistentes demandas de participación política planteadas por el resto de los actores sociales que no forman parte de esa sociedad política tan cuestionada y resquebrajada.

La magnitud de la crisis económica y política ha trascendido hasta tal punto que hoy se reafirma con gran preocupación ciudadana: *“no es ésta una crisis económica, social, política, ideológica, ecológica, etc., etc... Es simplemente una crisis Global, totalizante. Profundamente MORAL”* (Vivas, 1986, p. 279). Reafirmandose así la tesis sobre la indiscutible existencia de una *“crisis General o Global (CG) que padecen los diversos sectores del país”*(Rosales, 1996, p. 2). Esto nos lleva a ratificar que en Venezuela, como en otros países latinoamericanos (Chile, Argentina, Perú), la implementación de la llamada “Agenda Venezuela”, dentro del modelo “pactocrático” que hemos descrito y según el gobierno, ofrece cifras de mejoramiento macroeconómico en el balance 1997, basado en un crecimiento de la economía, un tipo de cambio estable, aumento de las reservas internacionales, un superávit de la gestión fiscal y una disminución de la inflación (Purroy, 1998). Pero los referentes micro de la economía continúan evidenciando un desmejoramiento cada vez mayor, lo cual incide en el continuo deterioro de las condiciones de vida y de trabajo del venezolano. Esto último sin entrar a

profundizar en las secuelas que está dejando la actual crisis asiática y la violenta caída de los precios del petróleo.

Por ello, el fracaso del acuerdo político-gubernamental, suscrito entre los partidos Convergencia y MAS con el Poder Ejecutivo, para implementar el Plan de la “Agenda Venezuela”, nos conduce a pensar, electoralmente, que en el año 98 se acentuará la crítica y censura al gobierno y, por equivocada sinonimia, también al régimen político (Ramos, 1997). Esta censura seguramente llevará consigo un aumento de la abstención (Rosales, *ob. cit.*), como manifestación de indiferencia/incredulidad/rechazo y al mismo tiempo generará una cuantía de “votos castigo” (*Ibid*) que será puesta en evidencia a través de los votos a favor de los representantes “antipartido” o “antipolítica” (Ex-Comandante Chavez Frías, alcaldesa Sáez Conde, ex-gobernador Salas Römer).

Siguiendo con suma atención lo relativo al comportamiento electoral de los venezolanos, nos atrevemos a avizorar el panorama anterior. Al mismo tiempo, estamos seguros de que la pactocracia, esta vez en términos de acuerdo caudillesco (Caldera-Alfaro), está trabajando subterráneamente para recoger las descarriladas ovejas y meterlas de nuevo en el corral de la alternancia de los partidos tradicionales.

En el caso de estas elecciones (1998), el presidente Caldera espera y aspira entregarle la presidencia a su lógico sucesor generacional en la línea del caudillismo político-partidista. Muchos teóricos de la política quizás no compartan este planteamiento porque el mismo pareciera no ajustarse a las

recetas de la futurología política clásica. Pero, a nuestro entender, sólo otro acuerdo electoralista dentro de este modelo pactocrático pudiera cambiar el panorama que estamos avizorando. Nos referimos al acuerdo circunstancial entre COPEI y/o Causa R para apoyar a IRENE, vale decir, entre uno o dos partidos que deciden apoyar a un representante del discurso “antipartidista”.

El acuerdo COPEI-IRENE es otra alianza en el más de lo mismo. En el caso CAUSA R-IRENE sostenemos que será la combinación oportunista entre “contrarios”, la homogeneidad de lo heterogéneo, la sumatoria electoral de la contradicción política. En fin, en este país lleno de absurdos todo es posible. Sin embargo, nos acecha el presupuesto de que la “bomba” y proyección que se la ha dado a la candidatura de la alcaldesa de Chacao (encuestas, entrevistas) pudiera ser una estrategia de los partidos tradicionales, fundamentalmente de AD, para distraer al elector que hoy vive más intensamente la duda política del ¿qué hacer? ¿por quién votar? ¿para qué votar?... Confundir y esperar hasta el último momento será la táctica de AD para aplicar su capacidad de movilización, en cuanto a la maquinaria partidista y convocatoria, hasta lograr un nuevo triunfo partidista, tradicional, accióndemocratista y caudillesco.

La psicología de la acción política aportará muchas herramientas para describir la dinámica conductual en esta año electoral. Después de marzo las discusiones cambiarán, la emergente pero aún débil sociedad civil se verá acosada de amenazas, seguramente enfocadas desde las tesis de la conveniencia del “mal menor.” Así se le manipulará con el temor al regreso de un régimen totalitario (si se vota por Hugo Chávez) o el peligro que supone gobernar sin una mayoría a favor en el Congreso (si se vota por Irene Sáez);

estos son los casos de los candidatos que ya hemos mencionado como representantes de la “antipolítica”.

Ya estamos viendo acomodados, reacomodados y desacomodados en la arena política que van indicando un camino lleno de acuerdos, negociaciones y pactos, para el beneficio de uno u otro candidato en relación a la conquista del poder. Doctrinas, ideologías, proyectos nacionales ya no cuentan para las elecciones. El partido MAS, por ejemplo, sostiene que está indeciso y que le es indiferente apoyar a IRENE SÁEZ, SALAS RÖMER, ALFARO UCERO, CLAUDIO FERMÍN o CHÁVEZ FRÍAS; seguramente la diferencia y la decisión final estará sujeta a quién da más al MAS. El partido Causa R, por su parte, ya ha manifestado públicamente su apoyo a IRENE; esto demuestra los cambios de la conducta política en los líderes que han alcanzado poder, lo pierden y luego quieren rescatarlo a como dé lugar. No importa con quién y a través de cuáles medios. Este es el caso de Andrés Velásquez, quien después de ser uno de los líderes del Nuevo Sindicalismo, el principal dirigente de la lucha sindical “Del portón” a favor de los obreros de SIDOR, hoy apoya como candidata presidencial a la alcaldesa de Chacao, máximo símbolo de la superficialidad hecha mujer, representante de grupos financieros poderosos y con una incapacidad en materia de política, demostrada nacional e internacionalmente. Su gestión al frente de la alcaldía de Chacao, uno de los municipios con mayores recursos, no puede ser la garantía de una efectiva gobernabilidad para el país. Quienes esgrimen esta comparación carecen de visión integral para analizar la complejidad de la crisis política y social que hoy vive Venezuela.

De cualquier manera, y sea cual sea el resultado final del próximo proceso electoral, es importante tomar en cuenta que la Venezuela de los noventa no escapa a esa *“nueva fase de la política caracterizada por la diseminación de espacios y formatos del intercambio político”* (Arditi, 1997, p. 11). Entre los indicadores que determinan tal *“diseminación”* se encuentran *“la politización de tareas de clase género o medio ambiente con la multiplicación de movimientos e iniciativas sociales (...) al margen de los partidos”* (Ibid).

-LA ANTIPOLÍTICA COMO NUEVO ESCENARIO PARA LA SOCIEDAD CIVIL

Es en medio de este nuevo escenario de la *“diseminación”* donde han venido encontrando espacio los diversos grupos que, arropados bajo el manto de la llamada *“sociedad civil”*, actúan políticamente a través de la hoy denominada cultura de la antipolítica.

Esta cultura de la antipolítica en Venezuela, ha encontrado dos recursos efectivos para su consolidación coyuntural. Por una parte, el discurso antipartido ha surgido oportunamente en medio de la creciente frustración ciudadana frente a lo que esperaba del modelo *“democrático”* soportado durante más de treinta años por la confluencia política entre el bipartidismo parlamentario (AD-COPEI) y el presidencialismo gubernamental.

Por otra parte, la dispersión y contradicción que tipifican la debilidad de una sociedad civil que, aún cuando hace intentos, no logra consolidarse

definitivamente como alternativa-sostén de la democracia frente a los partidos dentro del modelo presidencialista.

Ambos recursos, discurso antipartido/acción “antipolítica”, han venido fortaleciéndose recíprocamente a través de una nueva lógica para la toma del poder que plantea el permanente cuestionamiento del sistema institucional democrático, Estado-gobierno-partidos-ciudadanos.

Esta manera particular de hacer política “antipartido”, ha generado nuevos tipos de agrupamiento identificados como “*circuitos políticos*”(Ibid), con el fin de legitimar el discurso y la acción de los distintos movimientos sociales. Para ello, se vienen diseñando iniciativas tendientes a formalizar los intereses relativos al intercambio político entre tales movimientos, a través de talleres, encuentros, foros y otros, que faciliten la construcción de redes intermovimientistas con miras a ensanchar sus espacios participativos dentro del sistema político.

No puede afirmarse, para el caso venezolano, que tales iniciativas en favor de la construcción de las mencionadas redes intermovimientistas (como el “Encuentro de la Sociedad Civil” en Caracas, 1993), hayan sido institucionalmente trascendentales en materia de una acción política participativa y en favor de la consolidación de este sistema “democrático”; pero tampoco debemos pasar por alto el presupuesto señalado por Arditi en cuanto a que “*si la construcción de redes avanza más, los nexos entre organizaciones eventualmente pueden dar origen a un equivalente asociativo del sistema de partidos*” (Ibid, p. 12).

Ante tal posibilidad, por muy remota que parezca a quienes han defendido durante años la validez y efectividad del sistema democrático sólo vía partidos (Ramos, *ob. cit.*), ya existen propuestas acerca de la necesidad de formalizar y regular el funcionamiento de los grupos de interés y movimientos sociales considerados, institucionalmente, como verdaderamente cívicos. Esto significaría, por ejemplo, la implementación de formas de funcionamiento mediante contribuciones obligatorias entre los integrantes de dichas agrupaciones previamente aceptadas con un *estatuto semipúblico* para toda la sociedad y el Estado (Schnitter en Ardití, *Ibid*).

Es lógico pensar que propuestas como la anteriormente descrita tienen factibilidad real en sistemas políticos propios de las sociedades modernas desarrolladas que ya han logrado una estabilidad política y la solución de ciertos problemas socioeconómicos, aún pendientes en sociedades como la nuestra. Sin embargo, consideramos importante tomar en cuenta esta visión en tanto que la misma nos lleva a reforzar lo planteado con anterioridad, en relación a la urgencia de elaborar una teoría crítica sobre la latinoamericanización de lo político y la política, que contrarreste las actuales corrientes “favorecedoras de la *desestatización de la política*” (Maestre, 1998, p. 1) e impulsadoras de la peligrosa conducta “antipolítica”.

Es indudable que una nueva teoría sobre la sociedad civil y su papel político en las sociedades contemporáneas lleva implícita otras formas de ver al Estado, y va definiendo el camino hacia la “*construcción de una teoría de la democracia desde al sociedad civil*” (*Ibid*).

A nuestro juicio, en este escenario político donde el modelo neoliberal ha violentado lo público hasta minimizarlo y ensanchado lo privado hasta imponerlo como necesidad prioritaria del mundo-mercado, se ha revalorizado el sujeto activo de la sociedad civil: el individuo. Pero, al mismo tiempo se ha perdido el valor del ciudadano como parte del todo sociopolítico.

Es así como *“una perspectiva politológica desde América Latina en los noventa debe aportarnos elementos de explicación a la aparente contradicción entre los límites de la consolidación y la continuidad de la democracia política. Y ello, en el plano de una generalizada institucionalización de las formas de participación y socialización políticas”* (Ibid, p. 25).

Por ello, redefinir los parámetros que permitan dar cuenta de la falta de la falta de una cultura política, es tarea impostergable para quienes han hecho de la teoría política latinoamericana un quehacer diario con miras a la construcción de una teoría de la democracia latinoamericana que rompa con los esquemas impuestos por la óptica occidentalista y esté en capacidad de proporcionar elementos teóricos-metodológicos que vayan más allá del análisis descriptivo hasta estimular acciones conducentes a la necesaria repolitización de la sociedad.

Lo contrario de esta tarea, es decir, la simple explicación teórica sin miras a la acción transformadora, no hace sino convertirse en cómplice de la peligrosa despolitización social que ya viene caracterizando la Venezuela de los

años noventa. Y no debemos olvidar que *“en una sociedad despolitizada, los grupos de presión (como no existe el terreno de la mediación política) ejercen entonces la violencia”* (Martín, 1998).

Esta verdad política, hoy evidenciada sobre todo en nuestro país vecino, Colombia, nos debe llevar entonces a asumir un compromiso teórico-práctico que no sólo enfrente el discurso “posmoderno” y el modelo económico neoliberal sino que también incite a repensar la política en función de la construcción de la democracia posible para Latinoamérica en general y Venezuela en particular.

Todo esto toma mucho más cuerpo dentro del análisis politológico, cuando se da por sentada la tendencia hacia una mutación política del modelo democrático original. De allí que importantes investigadores sociales hoy reformulan y actualizan su teoría política acerca de las democracias en América Latina, afirmando que: *“Las democracias latinoamericanas serán democracias de organización (partidos, grupos de interés, movimientos sociales) en la medida en que toda democratización en nuestros países implica institucionalización de las diversas formas o estilos de hacer política. En este sentido, las reglas del juego político deben ser reconocidas y aceptadas por ciudadanos que se expresan a través de formas organizativas especializadas en la articulación y canalización de los diversos intereses.”* (Ramos, 1997, p. 21).

De algo más estamos seguros: se está evidenciando en la realidad política venezolana de los últimos años una intencionalidad neoliberal, esencialmente

antidemocrática, que tiene como finalidad cambiar esta relación institucional a cuatro (Estado-Gobierno-Partidos-Ciudadanos) por una relación sustitutiva a tres: **Mercado-Gobierno-Individuo**, presupuesto que nos lleva a reafirmar nuestra posición acerca de la urgente necesidad de construir una teoría política propia que dé respuestas verdaderamente democráticas a estos cuestionamientos y sea capaz de estimular, científicamente, una acción política latinoamericana que ponga freno al desbordante intento neoliberal esencialmente desestabilizador y privatizador de lo público.

CONCLUSIONES

*** LO TEÓRICO EN EL ESTUDIO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

- El punto de partida para todo análisis politológico, sobre el papel de la llamada “sociedad civil” en las democracias occidentales, requiere tomar en cuenta tres variables fundamentales: ética, economía y relaciones ideológico-culturales. Las mismas fueron introducidas en la evolución de dicho concepto, por Hegel, Marx y Gramsci, respectivamente.

- La discusión teórica contemporánea sobre la emergencia de la sociedad civil, ha estado influenciada por dos acontecimientos inherentes a lo político y económico: la crisis del Estado benefactor, con la consecuente superposición del modelo neoliberal (años sesenta y setenta) y la caída de los regímenes comunistas en la ex-Unión Soviética y en Europa del Este (a fines de los años ochenta).

- El deslinde de la sociedad civil frente al Estado, la autonomía de cada una de estas instancias y el rol del mercado ante las relaciones entre ambas, son las bases teóricas de la discusión actual sobre la emergencia y el papel participativo de la sociedad civil en los regímenes democráticos de América Latina.

-La llamada “sociedad civil” y el Estado, son dimensiones incluíbles en el discurso y la cultura política de nuestro tiempo. Mucho más, cuando nos referimos a la necesidad de alcanzar una auténtica democracia para los pueblos latinoamericanos.

*** “VIERNES NEGRO” Y SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO (SPV).**

- El “viernes negro” (18-02-1983) marcó un hito en la vida socioeconómica de Venezuela y resquebrajó la institucionalidad política del sistema, hasta el punto de actuar como uno de los detonantes de la **crisis de legitimidad** que hoy tipifica a todo el SPV.

- Consumado el “viernes negro”, la idea de **democracia**, así como la de **ciudadanía**, se configuraron de manera distinta en el discurso de los individuos que tienden ahora a asociarse, más que en función de doctrinas e/o ideologías, en razón de sus coincidentes y colectivas necesidades inmediatas (servicios eficientes, salarios, prestaciones, seguridad social y respeto a sus derechos humanos).

- Los individuos-ciudadanos, pertenecientes a la hoy extinguida clase media, se agrupan a través de los denominados **Movimientos Sociales** para fortalecer la llamada “*sociedad civil*” y relanzarla como un frente de demandas a un Estado que pareciera estar dejando atrás su típico carácter

populista para adecuarse a su nuevo papel como fiel suscriptor del neoliberalismo.

- El **pueblo**, ha sido suplantado por grupos de presión que enfrentan sus intereses particulares a los del colectivo social, vía “*sociedad civil*”, acudiendo a sus propias reservas y medios. Se trata de esa nueva confrontación entre lo público y lo privado a la que tanta referencia hay que hacer hoy en día para diferenciar más claramente la sociedad política de la “*sociedad civil*.”

- Una vez consumado el “viernes negro” se creó en el país un caldo de cultivo propicio para el despliegue de nuevas formas de discurso y acción política por parte de los distintos sectores de la población. El ciudadano dejó de ser tal para pasar a ser y sentirse simplemente individuo. La clase media quedó sin exacta ubicación en la estratificación social. La Iglesia inició un proceso de participación protestataria en contra del gobierno y a favor de la mayoría que se vio acorralada por el paquete de medidas impuestas. Dos estallidos sociales (27 y 28 de febrero de 1989) alertaron al gobierno sobre la ilegitimidad de su gobernabilidad. La abstención aumentó considerablemente en los sucesivos procesos electorales (1989 y 1992). Dos intentonas de golpe militares (febrero y noviembre 1992) anunciaron la presencia de la inestabilidad política.

Todos estos acontecimientos y cambios se han convertido en evidentes indicadores acerca del nuevo rumbo que debe tomar el ejercicio del

poder, en términos de la gobernabilidad requerida, para garantizar la continuidad del modelo democrático construido desde 1958, o para construir la democracia real-posible que demanda y merece toda la sociedad venezolana.

- El actual modelo **capitalista de ajuste fondomonetarista** impuesto por el neoliberalismo sobre el SPV pos-“viernes negro”, ha provocado una voltereta conductual en la ciudadanía enmarcada en una sobrevaloración de lo individual frente a lo colectivo y de lo privado frente al lo público. Cambio éste, facilitador de la consolidación del libre mercado y la cadena de privatizaciones que minimizan cada día más el papel de la sociedad política (Estado y partidos) y tienden a elevar el papel de la sociedad civil en el nuevo escenario de la vida socioeconómica del país.

***NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

- Ante el panorama actual del SPV pos-“viernes negro”, caracterizado por una frágil gobernabilidad, se ha venido legitimando la iniquidad social y se ha desatado todo un movimiento en favor de la llamada “antipolítica”. Esto ha provocado el surgimiento de nuevos canales de participación político-electoral a través de agrupaciones ya inscritas en el Consejo Nacional Electoral (CNE) que nosotros hemos denominado **los neopartidos “antipartido”**. IRENE y MOVIMIENTO QUINTA REPÚBLICA (MVR) son dos ejemplos de tales agrupaciones en la

- Bajo la fórmula de los **neopartidos “antipartido”** emergen nuevos líderes, quienes a través de un discurso “antipolítico”, “anticongreso” y hasta “antisistema”, se aprovechan de la “*fatiga cívica*” causada por el descreimiento ciudadano hacia los partidos y sus dirigentes para ofertarse como alternativas de gobierno en las próximas elecciones de 1998. Los casos de Irene Sáez y Hugo Chávez, con sus diferencias, son ejemplos claros de esta fórmula discurso-reagrupamiento-nuevo liderazgo de tipo electoralista.

* EN CUANTO A LOS ACTORES SOCIALES

- El poder económico que representa y ejerce **FEDECÁMARAS** en el nuevo **modelo capitalista de ajuste fondomonetarista** impuesto para Venezuela, le ha convertido en el sector de la sociedad civil que ha logrado un mayor grado de independencia relativa frente a la sociedad política. Esta “independencia” le permite asumir una aparente actitud de colectivo “antipolítico” y/o “antipartidista”; pero en términos esenciales y absolutos, esta organización federativa, no ha podido separarse de la influencia de los partidos tradicionales ni tampoco ha logrado mantenerse al margen de la corrupción. Fenómeno éste que ha caracterizado la actuación sociopolítica de la élites venezolanas de los últimos tiempos.

- Empezar la ardua tarea de competir con autonomía en el libre mercado, se ha transformado en el reto del presente. Esta situación plantea una nueva necesidad al sector empresarial: generar alternativas mediadoras y de arbitraje intersectorial para gerenciar la crisis y colocarla a su favor, como siempre ha sido.

- A pesar del deterioro económico-social, en el cual ha sido colocado el sector laboral, el empresariado (FEDECÁMARAS) sigue teniendo fuerza y legitimidad. Su principal contrincante organizado, la CTV, no ha servido sino para negociar “reivindicaciones” presentistas a favor de los dirigentes sindicales de turno y en detrimento de las justas condiciones de trabajo que deberían mantener los trabajadores de este país para poder enfrentar la crisis actual.

- En la evolución del sindicalismo en Venezuela, hasta la década de los setenta, fue evidente la relación entre los dos pactos “democráticos”, de “Avenimiento Obrero-Patronal” y de “Punto Fijo”, y la acción de los partidos sobre la dirigencia sindical.

Hoy por hoy, quince años después del “viernes negro” el movimiento sindical continúa en manos de una CTV ambigua, politiquera y acomodaticia frente al gobierno de turno y una CUTV lerda para lograr un diagnóstico verdaderamente objetivo que permita hacer realidad un proyecto avanzado a favor de la masa trabajadora.

- Los sindicatos venezolanos, tanto en el sector público como en el privado, están en presencia de un momento coyuntural para salir del letargo político en el cual le mantienen sus dirigentes entreguistas.

La sociedad civil está emergiendo en la arena del debate “democrático” y está ocupando un cierto espacio con la acción de todos los sectores que la integran (FEDECÁMARAS, ONGs, Gremios, Organizaciones de Vecinos, etc.) y los sindicatos deben tomar en cuenta esta coyuntura para plantearse una reestructuración organizacional y de lucha que le permita ejercer su democracia interna, exigir sus derechos laborales en el marco del deber ser y participar en la toma de decisiones que tienen directa o indirecta influencia en su modo de vida como fuerza de trabajo productivo en y para la sociedad.

- El diseño de una estrategia sindical no podrá ser beneficiosa para el sector laboral como tal, hasta tanto no se plantee una crítica profunda acerca de los nefastos resultados de la política basada en pactos presentistas y acuerdos tripartitos. Esta receta pactocrática sólo ha servido para aparentar una relativa capacidad de negociación frente al Estado y al gobierno de turno. Esencialmente lo que ha quedado demostrado ha sido siempre la minusvalía sindical frente al empresariado y al gobierno.

- Es innegable el aumento acelerado de organizaciones emergentes y el surgimiento de nuevos líderes pos-“viernes negro” que insisten en resistir

a los coartadores mecánicos de control y participación tanto partidista como estatal. En esta “resistencia” anti-sociedad política han jugado un papel importante las asociaciones vecinales.

- Aún cuando existan defensores de la “pureza” antipolítica, antipartido y anticonvencional de las asociaciones vecinales y de sus actuales líderes, estamos convencidos de que en las mismas, la reacción tradicional aflora en cualquiera de los momentos electorales para convertir en movimiento social en un grupo organizado o en partido. Los casos de la alcaldesa de Chacao, Irene Sáez Conde, y del ex-gobernador del estado Carabobo, Henrique Salas Römer, así lo demuestran. Ambos han transformado sus correspondientes liderazgos en aspiraciones candidaturales y movimientos electoralistas. Con los nombres de “IRENE” y “Proyecto Venezuela”, respectivamente, han inscrito sus candidaturas en el ahora denominado Consejo Nacional Electoral (CNE) para participar en la contienda de 1998. Es la evidente superposición de lo político-electoral sobre lo emergente social.

*** EL CASO PARTICULAR DE LA IGLESIA**

- Después de los años setenta, en América Latina y a partir del “viernes negro” en Venezuela, la actitud de la Iglesia-pueblo (*infraestructural*) ha sido y es de compromiso con las mayorías desposeídas y marginales. Por el contrario, la actitud de la Iglesia-Estado (jerárquica y *supraestructural*)

ha sido y es ambigua frente a las injusticias sociales y servil ante el poder gubernamental y la democracia formal que caracteriza al SPV.

Esta diferenciación constituye la base de nuestra afirmación a cerca de la necesidad de encontrar un constructo teórico que nos permita ubicar categorialmente la conducta eclesial, hoy comprometida con lo político mediante la filosofía de la Teología de la Liberación y la cultura política de la oposición. Filosofía y conducta éstas que parecen ser olvidadas o ignoradas por muchos analistas políticos a la hora de investigar o referirse a la participación política de la Iglesia-pueblo en esta “democracia”.

*** SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS NOVENTA Y LA CARENCIA DE UNA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA.**

- El modelo democrático y los sistemas de participación política no pueden continuar respondiendo a recetas impuestas por y para el llamado mundo occidental. La ciencia política se encuentra en un momento oportuno y crucial para asumir el compromiso de reajustar las herramientas teórico-metodológicas que sirvan efectivamente para el análisis politológico sobre el actual Sistema Político Venezolano, el papel que juegan los actores que le conforman y sobre todo para valorar, en su justa dimensión, lo concerniente a la rigidez de la institucionalidad democrática confrontada con los intereses de una ciudadanía, que hoy exige mayor participación política a la hora de la toma de decisiones inherentes a la gobernabilidad.

- La histórica vinculación entre democracia y partidos se ha convertido en la causa fundamental de que la crisis y hasta el rechazo actual hacia los partidos se esté traduciendo peligrosamente en una actitud negativa y frustrante por parte de la ciudadanía hacia la democracia.

Esta situación ha acarreado un vacío político-partidista en el actual SPV y ha generado otras formas de “hacer política” a través de la organización de la sociedad civil para establecer nuevos canales de participación “democrática”.

- En el nuevo escenario de la llamada *“diseminación de espacios y formatos de intercambio político”*, la carencia de una oposición y una verdadera cultura política democrática ha creado un medio propicio para el desenvolvimiento de su contrario, es decir para la emergente y denominada cultura de la antipolítica.

- Dos recursos, discurso antipartido/acción “antipolítica”, han venido fortaleciéndose recíprocamente a través de una nueva lógica para la toma del poder sobre la base del permanente cuestionamiento deslegitimador del sistema institucional “democrático” -Estado-gobierno-partidos-ciudadanos.

- Se está evidenciando en la realidad política de los últimos años, una

intencionalidad neoliberal esencialmente antidemocrática que tiene como finalidad cambiar la relación institucional a cuatro (Estado-gobierno-partidos-ciudadanos), por una relación sustitutiva a tres: **Mercado-Gobierno-Individuos**. Presupuesto éste que nos lleva a reafirmar nuestra posición acerca de la urgente necesidad de construir una teoría política propia que dé respuestas verdaderamente democráticas a estos cuestionamientos y sea capaz de estimular, científicamente, una acción política latinoamericana que ponga fin al desbordante intento neoliberal esencialmente desestabilizador y privatizador de lo público.

- Redefinir los parámetros que permitan dar cuenta de la falta de una cultura política, es tarea impostergable para quienes han hecho de la teoría de la democracia latinoamericana una investigación/acción tendiente a romper con los esquemas impuestos por la óptica occidentalista y esté en capacidad de proporcionar elementos teórico-metodológicos que vayan más allá del análisis descriptivo hasta estimular la verdadera praxis conducente hacia la necesaria repolitización de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCALÁ, Gilberto (1996) "*Política: Las perspectivas de 1996.*" en **Tribuna de Actualidad Hispanoamericana**. N° 14. Venezuela/N° 404 E. Caracas. pp. 11-13.

ÁLVAREZ, Angel E. (1996) **El Sistema Político Venezolano: Crisis y Transformaciones**. (Coord.) Universidad Central de Venezuela. Caracas.

ÁLVAREZ S., Francisco (1996) "*Los Sistemas Políticos Contemporáneos: ¿Crisis o agotamiento de los paradigmas?*" en **TRASIEGO**. N° 8. Revista de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Mérida. pp. 52-57.

ANTILLANO A., Sergio y otros (1988) **El venezolano ante la crisis. Cambios en el estilo de vida**. Ediciones Amón. Caracas.

ARBÓS, X y GINER, S. (1993) **La Gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial**. Siglo XXI Editores. Madrid.

ARCE M., Sergio (1981) **Evangelización y Política desde una perspectiva cubana**. Centro de Información Económica "*Augusto Cotto*." Matanzas-Cuba.

ARDITI, Benjamín (1997) "*La mutación de la política. Un mapa del escenario post-liberal de la política.*" en **Nueva Sociedad**. N° 150. Caracas. pp. 10-18.

ARRIETA A., José I. (1995a) **El Movimiento Sindical en Venezuela I. Su historia, su hacer y sus relaciones**. Curso de Formación Sociopolítica. N° 17 Fundación Centro Gumilla. Caracas.

_____ (1995b) **El Movimiento Sindical en Venezuela II. Implantación, Confederaciones y Perspectivas**. Curso de Formación Sociopolítica. N° 18 Fundación Centro Gumilla. Caracas.

- AYALA C., Carlos (1994) "*La democracia venezolana frente a la participación política*" en **Encuentro y alternativas. Venezuela, 1994**. Publicaciones UCAB. Tomo 2. Caracas. (pp. 709-734).
- BALBI, Carmen R. (1990) "*Sindicatos y partido: dilemas de la democracia*" en **Revista Nueva Sociedad**. Nº 110. pp. 101-109.
- BEJARANO, Ana M. (1992) "*Democracia y Sociedad Civil: Una introducción teórica*" en **Análisis Político**. Nº 15, enero-abril. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Bogotá. pp. 68-85.
- BILBAO, M. Y NICODEMO, P. (1993) "*Venezuela en tiempo de descrimiento*" en **SIC**. Revista del Centro Gumilla. Abril. Nº 553 (pp.111-114).
- BLANCO M., Agustín (1986) "*La crisis de la crisis.*" En **La crisis. Responsabilidades y salidas**. (varios autores). Cátedra Pío Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV. Caracas. pp. 25-36.
- BOBBIO, Norberto (1997) **Estado, gobierno y sociedad**. FCE. México
- _____ (1995) **Il futuro della democrazia**. Cinaudi Editore. Torino
- _____ (1994) **Elogio della mitezza**. Linea D'Ombra Edizioni. Milano.
- BOBBIO N., MATEUCCI, N. y PASQUINO, G. (1995) **Diccionario de Política**. Vol. I y II. Siglo XXI Editores. México.
- BOBBIO, N; PONTARA, G. y VEGA, S. (1985) **Crisis de la democracia**. Editorial Ariel. Barcelona.
- BORGES, Welkis A. (1987) "*Implicaciones Políticas de la Crisis: Las contradicciones CTI-FEDECAMARAS*". en **Venezuela un sistema en crisis**. Edición preparada por Alfredo Ramos Jiménez. Kappa Editores. Mérida. pp. 39-76.

- BOSCHI, Renato (1994) "*Democratización y reestructuración del sector privado en América Latina*" en **Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas**. Nº 22. Sociedad Editorial Síntesis. Madrid. pp. 131-165.
- BRACHO G., Pedro (1990) "*Elementos para el análisis de la relación Estado-partido-sindicato*" en **Cuestiones Políticas**. Nº 6 Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Derecho. LUZ. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo. pp. 43-70
- BUCCI-GLUCKSMAN, C. (1978) **Gramsci y el Estado**. Siglo XXI Editores. Madrid.
- CALDERÓN, F. HOPEHAYN, M. y OTTONE, E. (1996) **Esquiva modernidad. Desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe**. Unesco. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- CARRERA D., Germán (1988) **La necesaria reforma democrática del Estado**. Editorial Grijalbo. Caracas.
- CANSINO, C. y ORTIZ L., S. (1997) "*Nuevos enfoques sobre la sociedad civil*" en **METAPOLÍTICA** Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de la Política. Vol. 1, Nº 2. Abril y junio. México (pp.211-226).
- CEGARRA, Giovanni (1995) "*Monseñor Mario Moronta: La Iglesia tiene que estar en la calle.*" en **El Vigilante**, jueves 23 de marzo. Mérida. p. 10.
- COLOMINE, Lusiana (1996) "*Domingo con... Elías Santana. La sociedad no tiene por qué cargar con la liquidación de reposeros del CSE.*" en **El Nacional**. Domingo, 17 de noviembre. Política p. D/1.
- COMBELLAS, Ricardo (1975) "*La inserción de los Grupos de Interés en el Estado venezolano*" en **Politeia** Nº 4. Instituto de Estudios Políticos. Facultad de Derecho. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

CORDEIRO, José L. (1995) **El desafío latinoamericano... y sus grandes retos**. Mc. Graw-Hill Interamericana. Caracas.

COPPEDGE, Michael (1994) "*Instituciones y gobernabilidad democrática en América Latina*" en **Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas**. N° 22 Sociedad Editorial Síntesis. Madrid. pp. 61-88.

CORTINA, Adela (1993) **Ética aplicada y democracia radical**. Editorial Tecnos. Madrid.

COVA, Claudia (1996) **Realidad Social de Venezuela**. Curso de Formación Socio-Política. # 6 Centro Gumilla. Caracas.

CRISP, B. y otros (1995) "*El problema de la legitimidad en Venezuela*" en **Cuestiones Políticas**. N° 16. Inst. de Estudios Políticos y Derecho Público. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo. pp. 5-44.

CUÑARRO C., Edith (1990) "*La clase trabajadora venezolana: su evolución y variables que condicionaron su organización*" en **Cuestiones Políticas**. N° 6 Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Derecho de Luz. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo, pp. 71-98.

DAHBAR, S. y RIVERO, N. (1996) "*La democracia necesita revulsivos*" en **El Nacional. Papel Literario**. Domingo 11 de febrero. p. 1.

DALH, Robert (1990) **La Poliarquía: Participación y Oposición**. Madrid

_____ (1988) **Un prefacio a la teoría democrática**. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

DAMIANI, Luis.F. (1992) "*Estado y Sociedad Civil en Venezuela*" en **Suplemento Cultural. Últimas Noticias**. N° 1281 13-Diciembre. Caracas pp.1-3.

- DAVIES, Vanesa (1998) "*Asamblea Planetaria de la Conferencia Episcopal Venezolana. Iglesia exhorta a candidatos presidenciales a alejarse de interés del narcotráfico.*" en **El Nacional**. Viernes 9 de enero de 1998. Información. p. C/2.
- DELGADO O., J.M. (1994) "*Escepticismo y Democracia: Escisión entre ética y política*" en **FRÓNESIS. Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política**. Universidad del Zulia. Ediciones Astrodata. S.A. Año 1, N° 2. Maracaibo pp.1-16.
- DELGADO, Rafael (1994) "*La uninominalidad antipartido*" en **Encuentro y Alternativas. Venezuela 1994**. Tomo 2. Conferencia Episcopal Venezolana. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. (pp. 812-828).
- DE TRAZEGNIES G., F. (1994) "*El rol de la Sociedad Civil (I)*" en **Perfiles Liberales**. Edición N° 36. Lima. pp.78-84.
- _____ (1994) "*El rol de la Sociedad Civil (II)*" en **Perfiles Liberales**. Edición N° 37. Lima. pp.85-89.
- DIAMOND, Larry (1997) "*Repensar la sociedad civil*" en **METAPOLÍTICA** Revista trimestral de Teoría y Ciencia de la Política. Vol. 1 N° 2. Abril-junio. México. pp.185-198.
- DOS SANTOS, Mario (1992) **¿Qué queda de la representación política ?** (Coord.) Nueva Sociedad. Caracas.
- DUSSEL, Enrique D. (1977) **Religión**. Editorial Edicol. México.
- EASTON, David (1969) **Esquema para el Análisis Político**. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- ELLNER, Steve (1995) **El Sindicalismo en Venezuela en el contexto democrático (1958-1994)**. Fondo Editorial Tropykos. Universidad de Oriente. Caracas.

ETZIONI, Amitai (1995) "*The attach on community: The groove debate*" en **Social Science and Modern Society**. Vol. 32, Nº 5, julio-agosto. pp. 12-18.

FALS B., Orlando. (1991) "*Democracia participativa en el mundo de hoy*" en **Desarrollo & Democracia. Pensamiento crítico un diálogo interregional 3**. Margarita López M. (Editora). Editorial Nueva Sociedad. Caracas pp.105-111.

FERGUSON, Adam (1974) **Un Ensayo sobre la Historia de la Sociedad Civil**. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.

FLISFISCH, Ángel (1991) **La política como compromiso democrático**. Centro de Investigaciones Sociológicas. Nº 118. Siglo Veintiuno Editores. Madrid.

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER/ODCA (1995) **Sociedad Civil y Partidos Políticos: Elementos de Análisis**. Caracas.

FRANZÉ, Javier (1994) "*La sociedad civil frente a la crisis de la política. Control y desentendimiento.*" en **Nueva Sociedad**. Nº 134. Editorial Texto. Caracas. pp. 102-117.

GAMBOA, Teresa y otros (1995) "*Participación laboral en Empresas Públicas.*" en **Cuestiones Políticas**. Nº 15. Revista del Inst. de Estudios Políticos y Derecho Público. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia. Maracaibo. pp. 69-92.

GARRETON, Manuel A.(1997) "*Necesidades, posibilidades y expectativas de la Democracia del futuro.*" en **Suplemento Cultural. Últimas Noticias**. 8 de junio. Nº 1516. Caracas. pp.1-3.

_____ (1994) "*Redefinición de gobernabilidad y cambio político.*" en **Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas**. Nº 22. Madrid.

GELLNER, Ernest (1997) "*Adam Ferguson y la sorprendente solidez de la sociedad civil.*" en **METAPOLÍTICA** Revista trimestral de Teoría y

Ciencia de la Política. Abril-Junio Vol. 1, N° 2 México. pp. 199-209.

GERMANI, G. y otros (1973): "*Democracia representativa y clases populares.*" en **Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica.** Ediciones ERA. México.

GIL YÉPEZ, José (1992) "*De 1976 hasta nuestro días*" en **Política y Economía en Venezuela. 1810-1991.** Fundación John Boulton. Caracas. pp. 293-379.

_____ (1978) **El reto de las Élités.** Editorial Tecnos. Caracas.

GÓMEZ, C., Luis (1996) "*¿Existen nuevos liderazgos en la sociedad civil venezolana?*" en **Cuestiones Políticas.** N° 17. Revista del Inst. de Estudios Políticos y Derecho Público. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia. Maracaibo. pp. 5-24.

_____ (1993) "*Más allá del antipartidismo: ¿Nuevos actores políticos?*" en **SIC.** Revista del Centro Gumilla. N° 552. Caracas. pp. 62-66.

GONZÁLEZ C., Pablo (1995) "*La democracia de los de abajo y los movimientos sociales*" en Revista **Nueva Sociedad** N° 136. Caracas. pp. 37-40.

GONZÁLEZ F., Raúl (1995) "*¿Venezuela moderna?*" en **SIC.** N° 579. Revista del Centro Gumilla. Caracas. pp. 388-391.

GONZÁLEZ N., José (sf) **Democracia y Sindicalismo.** Tomo II. Editado por la Imprenta Oficial del estado Mérida.

GODIO, Julio (1985a) **El movimiento Obrero Venezolano 1965-1980.** Tomo III. ILDIS. Editorial Arte. Caracas.

_____ (1985b) **El Movimiento Obrero Venezolano. 1850-1944.** Tomo I. ILDIS. Editorial Arte. Caracas.

- _____ (1982) **El Movimiento Obrero Venezolano. 1945-1965.**
Tomo II. I.L.D.I.S. Editorial Arte. Caracas.
- _____ (1979) **Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano.** El Cid Editor. Buenos Aires.
- GROHMANN, Peter (1997) "*Los movimientos sociales y el medio ambiente urbano*" en **Nueva Sociedad.** N° 149. Mayo-junio. Caracas. pp. 146-161.
- HARTLYN, Jonathan (1994) "*Democracia en la actual América del Sur.*"
en Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericanas. N° 22. Sociedad Editorial Síntesis. Madrid. pp. 17-52.
- HELD, David (1991) **Modelos de Democracia.** Alianza Editorial S.A. Madrid
- HERNÁNDEZ, Carlos R. (1995) **El Motín de los Dinosaurios. Estragos del pensamiento anacrónico en Venezuela desde 1989.** Editorial Panapo. Caracas.
- HOBBS, Thomas (1980) **Leviatán.** Edición preparada por A. Moya y A. Escohotado. Editora Nacional. Madrid.
- HYMAN, Richard (1978) **El marxismo y la sociología del sindicalismo.** Ediciones Era. México.
- IANNI, Octavio (1997) **Teorías de la Globalización.** Siglo XXI Editores. México.
- INFANTE, Alfredo (1994) "*La comunidad cristiana, experiencia alternativa*"
en SIC. N° 568. pp. 349-350.
- KEANE, John (1992) **Democracia y Sociedad Civil.** Alianza Editorial. Madrid
- KEY, V. O. (1962) **Política, Partidos y Grupos de presión.** Instituto de Estudios de Política. Madrid.

- KORNBLITH, Miriam (1996) "*Crisis y transformación del sistema político: Nuevas y viejas reglas del juego.*" en Álvarez, Ángel (Coord.) **El sistema político venezolano: crisis y transformaciones.** Universidad Central de Venezuela. Caracas. pp.1-32.
- LANDER, Edgardo (1995) **Neoliberalismo, Sociedad Civil y Democracia.** Universidad Central de Venezuela . Caracas.
- LANZ, Rigoberto (1994) **El malestar de la política.** (Coord.) Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones. Mérida.
- LARRAZABAL, R. y BARRIOS, L. (1991) **El Colapso del Populismo y el auge de la Oligarquía Financiera.** Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- LECHNER, Norberto (1995) "*La problemática invocación de la sociedad civil*" en **ESPACIOS**, Revista Centroamericana de Cultura Política. Abril-junio. N° 4. Friedrich Ebert Stiftung/ FLACSO/ CEDAL. Costa Rica. pp. 4-13.
- _____ (1990) **Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política.** FCE. México.
- LEVINE, Daniel y otros (1996) "*El problema de la legitimidad en Venezuela.*" en **Cuestiones Políticas.** N° 16. Revista del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público dela Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia. Maracaibo. pp. 5-44.
- LÓPEZ, Edgar (1997) "*La participación ciudadana: ¿fin o medio de la reforma?*" en **El Nacional.** Lunes 13 de enero. Política. p. D/4.
- LÓPEZ, Gilberto J. (1990) **El Sistema Político Venezolano Contemporáneo.** Ediciones de la Universidad de Oriente. Cumaná.
- LUCENA, Hector (1992) **Las Relaciones Laborales en Venezuela. El Movimiento Obrero Petrolero. Proceso de formación y desarrollo.** Ediciones Centauro. Caracas.

- _____ (1990) "*La flexibilización neoliberal en Venezuela*" en **Revista Nueva Sociedad**. Nº 110. Pp. 152-159.
- MACIADO, Incida (1996) "*El ejercicio de la oposición política.*" en **Frontera**. Martes 19 de marzo. Opinión. Mérida. p. 4A.
- _____ (1995) "*La Iglesia protestante en Cuba. Su participación Política*" (Mimeo) Maestría en Ciencias Políticas. CEPSAL. Universidad de Los Andes. Mérida. pp.40
- _____ (1993) "*Los sindicatos como grupo de interés*" (Mimeo) Maestría en Ciencias Políticas. CEPSAL. Universidad de Los Andes. Mérida. pp.60
- MACPHERSON, C.B. (1994) **La democracia liberal y su época**. Alianza Editorial. Madrid.
- MADARIAGA, Juan J. (1985) "*La Teología de la Liberación.*" en **Temas de Actualidad**. Nº 3. Centro Gumilla. Caracas.
- MADUEÑO, Luis (1997) "*La ingobernabilidad de la democracia, el declive de la legitimidad (Venezuela y Colombia).*" **Revista Venezolana de Ciencia Política**. Nº 11. CEPSAL. Universidad de Los Andes. Mérida. pp. 13-17.
- MAESTRE, Agapito (1998) "*Cambios de la Cultura Política.*" en **Suplemento Cultural**. Nº1548. 18 de enero. Caracas. pp. 1-3
- MANSFIELD, Harvey (1995) "*Democracy and Populism*" en **Social Science and Modern Society**. Vol. 32, Nº 5. Julio/Agosto. pp. 30-33.
- MARTA S., Joaquín, (1994) **Patios cerrados/Puertas abiertas. Cambios, democracia y partidos en Venezuela. 1988/1993**. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas.
- MARTÍN, Victor (1997-98) "*Psicología de la acción política.*" Seminario dictado en la **Maestría de Ciencias Políticas**. CEPSAL. Universidad de Los Andes. Mérida.

- _____ (1996) "*Símbolo y comunicación en la política*" en **Revista de Filosofía. Ética y Política**. Número Especial II/III. Universidad del Zulia. Maracaibo. (pp.215-222).
- _____ (1995) "*Filosofía y Sociedad Civil*" en **Revista de Filosofía. América Latina**. Número Especial I. Universidad del Zulia. Maracaibo. pp. 121-126.
- MARTÍNEZ A, María y GONZÁLEZ F., Raúl (1995) **Mercado y Neoliberalismo en Venezuela**. Curso de Formación Sociopolítica, N° 34. Fundación Centro Gumilla. Caracas.
- MARX, Carlos. (1973) **Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel**. Editorial Claridad. Buenos Aires.
- MELCHER, Dorothea (1992) **Estado y Movimiento Obrero en Venezuela**. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. N° 152 Coedición con el CDCHT. Universidad de Los Andes. Caracas.
- MIRES, Fernando (1994) "*La reformulación de la política*" en **Nueva Sociedad**. N° 34. Editorial Texto. Caracas. pp. 86-101.
- MOLINA, J. y PÉREZ, C. (1996) "*Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela*" en Alvarez, A. (Coord.) **El Sistema político Venezolano: Crisis y transformaciones**. Universidad Central de Venezuela. Caracas. pp.193-238.
- MOLS, Manfred (1987) **La Democracia en América Latina**. Editorial Alfa. Barcelona/Caracas.
- MONTES DE OCA, R. (1982) **Huelga Universitaria de 1981. Victoria de los trabajadores**. Editorial Epaca. Barquisimeto.
- MONTERO, Maritza (1995) "*Modos alternativos de acción política*" en D'Adamo, O y otros (Comps.). **Psicología de la acción política**. Editorial Paidós. México. pp. 91-110.

- MORALES, Otoniel (1980) **Acumulación Originaria de Capital, Industrialización y Revolución Industrial en los EE.UU. (1800-1880)**. (Mimeo) Trabajo de Ascenso presentado para optar a la Categoría de Profesor Asistente. Universidad de Los Andes. Mérida.
- MORENO, Amado (1993) "*La democracia en Venezuela: del 23 de enero de 1958 al 4 de febrero de 1992.*" en **ACTUAL. Revista de la Dirección General de Cultura**. N° 24-25. Universidad de Los Andes. Mérida. pp. 183-196.
- MORONTA R., Mario (1994) "*Presentación*" en **Encuentro y alternativas Venezuela 1994**. Tomo I. Conferencia Episcopal Venezolana. Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas. pp. 7-10.
- MOROS R., Edgar (1995) **La Filosofía de la Liberación**. Consejo de Publicaciones. Universidad de Los Andes. Mérida.
- _____ (1994) **Teología y praxis en el protestantismo latinoamericano. Intento de aproximación**. Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor Asociado (mimeo). Universidad de Los Andes. Mérida.
- NEUHAUS, Susana (1987) "*Violencia psíquica y poder institucional.*" en **Terrorismo de Estado y violencia psíquica**. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.
- NJAIM, H. (1987) "*Acceso y exclusión en el sistema político venezolano*" en **Sistemas Electorales. Acceso al Sistema político y Sistema de partidos**. Col. Del Cincuentenario. N° 3. Pub. Consejo Supremo Electoral. Caracas. pp.103-140.
- O'DONNELL, Guillermo (1995) "Estado, democratización y ciudadanía" en **Las Incertidumbres de la Democracia**. Santana R., Pedro (Comp.) Foro Nacional por Colombia. Santafé de Bogotá. pp. 304-337.
- OFFE, Claus (1988) **Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales**. Editorial Sistema. Madrid.

- OLASO, Luis M. (1994) "*La sociedad y los derechos humanos.*" en **Encuentro y alternativas. Venezuela, 1994.** Tomo 2. Conferencia Episcopal Venezolana y Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. pp. 923-938.
- PASQUINO, Gianfranco (1995) **L'Opposizione.** Leterza. Bari.
- PERDOMO M., Oscar (1997) "*La entrevista del domingo*" en **Últimas Noticias.** Dom. 12 de enero. Caracas. pp.10-11.
- _____ (1996) "*La entrevista del domingo*" en **Últimas Noticias** Dom. 20 de diciembre. Caracas. pp.8-10.
- PÉREZ C., Magaly (1997) "*El discurso de la sociedad civil*" en Revista **SIC 60 años.** N°394, Mayo. Caracas. pp.151-154.
- PÉREZ D., Víctor (1994) **La primacía de la sociedad civil.** Alianza Editorial Madrid.
- PÉREZ, José A. (1994) "*Sociedad civil en los barrios de Caracas.*" en **SIC.** N° 565. Caracas. p. 215.
- PÉREZ S., María (1993) **Petróleo, cultura y poder en Venezuela.** Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas.
- POULANTZAS, Nicos (1987) **Estado, poder y socialismo.** Siglo XXI Editores México.
- _____ (1975) **Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista.** Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- PURROY, Miguel I (1998) "*Balance 1997, perspectivas 1998.*" en Revista **SIC.** N° 601, enero-febrero. Caracas. pp. 4-10.
- QUINTERO, Rodolfo (1980) **Hacia el renacimiento del movimiento obrero en Venezuela.** CONDES. UCV. Caracas.

RAFFALLI, Susana (1995) "*Catucho: espacio para el encuentro de valores y buenas noticias.*" en **SIC**. N° 580. Caracas. pp. 458-460.

RANGEL, Domingo (1993) "*En el décimo Aniversario de una calamidad. El Eterno Viernes Negro.*" en **Suplemento Cultural. Últimas Noticias**. 14 de febrero. N° 1291. pp. 36-37.

RAMOS J., Alfredo (1997) **Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina**. Centro de Investigaciones de Política Comparada. ULA. Mérida.

_____ (1995) "*La politología, de la ciencia a la ingeniería política.*" en **Cuestiones Políticas**. N° 16. Inst. de Estudios Políticos y Derecho Público. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo. pp. 139-150.

_____ (1994) "*Sobre la revalorización de la sociedad política en democracia*" en **El Malestar de la Política**. Lanz, Rigoberto (Comp.) Consejo de Publicaciones. Universidad de Los Andes. Mérida.

_____ (1993) **Comprender el Estado. Introducción a la Politología**. ULA. Consejo de Publicaciones. Mérida

_____ (1987) "*Crisis de hegemonía y proyecto tecnocrático en Venezuela*" en **Venezuela: un sistema político en crisis**. Kappa Editores. Universidad de Los Andes. Mérida pp. 109-142.

REGALADO, Rosita (1996) "*FEDECÁMARAS: el país esperaba medidas concretas*" en **El Nacional**. E/1 Miércoles, 13 de marzo. Caracas.

REINEL PULENCIO, J. y FRANCO, A. (1997) **Sociedad Civil e Integración de las Américas: una mirada al Mercosur**. Universidad Javeriana (FESCOL) Santa Fé de Bogotá.

RENDÓN L., Carmen (1993) **La Iglesia como Grupo de Interés.** (mimeo) Maestría en Ciencias Políticas. CEPSAL. Universidad de Los Andes. Mérida. pp. 57.

REY, Juan Carlos (1991) "*La Democracia venezolana y la crisis del Sistema Populista de Conciliación*" en **Revista de Estudios Políticos.** N° 74. Madrid, abril. pp. 533-578.

(1989) **El futuro de la democracia en Venezuela.** Colección Idea. Caracas.

RIVAS A., Ramón (1987) "*Intervención del Estado y Formación del Sector Privado en Venezuela*" en **Venezuela: un sistema en crisis.** Edición preparada por Alfredo Ramos Jiménez. Kappa Editores. Mérida. pp. 207-239.

ROGGERONE, Giuseppe (1992) **Per la democrazia. Fondamenti teorici e tradimenti pratici.** Capone Editore. Lecce.

ROITMAN R., Marcos (1993) **Democracia y Política en América Latina.** Colección J. A. Silva Michelena. N° 4. CENDES-UCV. Caracas.

ROUSSEAU, Juan J. (1979) **El Contrato Social.** Editorial Linotipo. Bogotá.

ROSALES, Simón (1996) "*Electorado y grupos frente a la crisis nacional.*" en Revista **Politemas.** N° 19. 3^{er} Trimestre. Caracas. pp. 2-5.

(1993) "*El comportamiento electoral venezolano (1946-1993)*" en **SIC.** Revista del Centro Gumilla. Abril. N° 553. pp. 108-111.

SALAMANCA, Luis (1996) "*Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela: Una propuesta de análisis.*" en Álvarez, Ángel (Coord.) **El Sistema político venezolano: crisis y transformaciones.** Universidad Central de Venezuela. Caracas. pp.239-351.

- SANTANA, Pedro (1995) **Las Incertidumbres de la Democracia.** (Comp.) Ediciones Foro Nacional por Colombia. Santafé de Bogotá.
- SARTORI, Giovanni (1992) **La Política. Lógica y método en las ciencias sociales.** F.C.E. México.
- SERBÍN, Andrés (1997) "*Globalización y Sociedad Civil en los procesos de integración*" en Revista **Nueva Sociedad.** Enero-febrero. N° 147. Caracas. pp.45-55.
- SERRANO P., Ezio (1993) "*18 F. Una élite irresponsable.*" en **Suplemento Cultural. Últimas Noticias.** 14 de febrero. N° 1291. p. 44.
- SESTO, Farruco (1992) **Tres Entrevistas con Andrés Velásquez.** Ediciones del Agua Mansa. Caracas.
- SOLANA, Fernando (1996) "*Pobreza y ONGs en América Latina.*" en **El Nacional.** Martes 31 de diciembre. Opinión. p. A/14.
- SOSA A., Arturo (1994a) "*La marcha por la justicia y la paz de Venezuela.*" en **Encuentro y alternativas. Venezuela, 1994.** Tomo 2. Conferencia Episcopal Venezolana y Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. pp. 963-978.
- _____ (1994b) "*La sociedad civil: del mito a la realidad*" en **Encuentro y alternativas. Venezuela, 1994.** Tomo 2. Conferencia Episcopal Venezolana y Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. pp. 1047-1060.
- _____ (1993) "*Momento político: entre rumores y caminos civilizados.*" en **SIC.** N° 553. Abril. Revista del Centro Gumilla. Caracas. pp. 105-107.
- _____ (1986) "*Dimensiones y perspectivas políticas de la crisis actual.*" en **La crisis. Responsabilidades y salidas.** (varios autores). Cátedra Pío Tamayo, CEHA/IES/FACES/UCV. Caracas. pp. 289-306

- SZNAJER, Mario (1995) "*Sociedad Civil y democracia limitada: Una perspectiva comparativa*" en **Papel Político**. Revista de la Pontificia Universidad Javeriana N° 1. Santafé de Bogotá. pp.7-27.
- TOURAINÉ, Alain (1995) **¿Qué es la democracia?** F.C.E. Buenos Aires.
- UGALDE, Luis (1994) "*Introducción*" en **Encuentro y Alternativas. Venezuela, 1994**. Tomo I. Conferencia Episcopal Venezolana y Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. pp. 13-29.
- VALDEZ, Carmen T. (1996) "*Arturo Sosa y los mil días del gobierno. Caldera escribe el epílogo del populismo civil*" en **EL GLOBO**. Política. Jueves 19 de septiembre. p.5. Caracas.
- VELÁZQUEZ, Efraín (1994) "*Estrategia económica y rol del Mercado*" en **Encuentro y Alternativas. Venezuela, 1994**. Tomo I. Caracas. pp. 299-306
- VIVAS, Fruto (1986) "*Crisis para la acción, la reflexión y el porvenir.*" En **La crisis. Responsabilidades y salidas**. (varios autores) Cátedra Pío Tamayo, CEHA/HES/FACES/UCV. Caracas. pp. 277-288.
- VIVAS YEPES, V. (1994) "*Sociedad Civil organizada <<-un nuevo sector>> Inversión Vs. Burocracia.*" Ponencia presentada en **IV Congreso Venezolano de Sociología y Antropología**. Libro de Resúmenes de Ponencias. Mesa 12 Ponencia # 11.
- WACHENDORFER, Achim (1990) "*Sindicalismo latinoamericano, un futuro incierto*" en **Revista Nueva Sociedad**. N° 110. Caracas. Pp. 80-91.
- WAHL, Peter. (1997) **Tendencias globales y sociedad civil internacional ¿una organización de la política mundial?** Editorial Nueva Sociedad. Mayo-junio. N° 149. Caracas.
- WEBER, Max (1969) **Economía y sociedad**. Tomos I y II. FCE. México.
- WERZ, Nikolaus (1995) **Pensamiento Sociopolítico moderno en América**. Editorial Nueva sociedad. Caracas.

ZAMBRANO, Ángel (1989) "*Sociedad Civil y participación Electoral.*" en Manuel V. Magallanes (Director), **Colección del Cincuentenario.** N° 8. Consejo Supremo Electoral. Caracas. pp. 203-220.

ZOLO, Danilo (1994) **La democracia difícil.** Editorial Alianza. México.

ZULETA de M., Carmen (1993) **La Concertación Social en Venezuela.** (mimeo) Tesis Doctoral. Universidad del Zulia. Maracaibo.

(1990) "*Apuntes preliminares para la historia del movimiento obrero y del sindicalismo*" en **Cuestiones Políticas.** N° 6. Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Derecho-LUZ. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo. pp. 17-42